



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO
EDUCATIVO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Plan de Desarrollo Gestión 2019-2023



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Joaquín Caso Niebla
Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



Comisión participante en la elaboración del Plan de Desarrollo del IIDE 2019-2023

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director

Dra. Maricela López Ornelas
Subdirectora

Mtro. Iván de Jesús Contreras Espinoza
Administrador

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas
Coordinador de Investigación y Posgrado

Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso-López
Coordinadora de la Unidad de Evaluación Educativa



Comisión participante en la elaboración del Plan de Desarrollo del IIDE 2019-2023

Investigadores

Dra. Graciela Cordero Arroyo
Dra. Katuska Fernández Morales
Dr. Rodolfo García Galván
Dra. Edna Luna Serrano
Dr. Juan Páez Cárdenas
Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga
Dr. Juan Carlos Pérez Morán
Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías
Mtro. Martín Rosas Morales
Dr. Javier Organista Sandoval
Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Lic. Itziar Scarlet Gallegos Ruíz
Lic. Seiri Adilene Garcia Aldaco
Lic. César Gómez Monarrez
Lic. Adriana González Flores
Lic. Roxana Patricia León González
Lic. Marilú Olvera González
Ing. Miguel Ángel Orozco Vergara
Lic. Vanessa Lucía Sandoval Benavides
Lic. Sharon Solís del Moral
Lic. Ana Elizabeth Tafoya Rodarte
Lic. Oscar Vazquez Rodriguez

Técnicos académicos

Mtra. Luz Elena Antillón Macías
Mtra. Erika Vázquez Alfaro

Personal administrativo

Rosalva Borráz Ordoñez
Yésica Espinoza Espinoza
Mtra. Estrella Velasco López

Estudiantes de la Maestría en Ciencias Educativas

Lic. Nathaly Chinchilla Reyes
Lic. Juan Alberto Díaz Jiménez

Estudiantes del Doctorado en Ciencias Educativas

Mtra. Sofía Contreras Roldán
Mtro. Juvenal Tiberio Corrales Andrade
Mtra. María del Pilar Esquer Zárata
Mtra. Ariana Fragoza González
Mtra. Violeta García Arizmendi
Mtra. Alma Delia Hernández Villafana
Mtra. Gabriela Jorge Gasca
Mtra. María del Rayo López Contreras
Mtra. Diana Lilia Ruan Sánchez
Mtro. Julián Rodríguez López

Índice

Introducción	5
Metodología	6
Misión del IIDE	13
Objetivo del Plan de Desarrollo	14
Estructura organizacional del IIDE	15
Diagnóstico	16
Acciones particulares	30
Seguimiento y evaluación	77
Referencias	78
Anexo 1	80
Anexo 2	109

Introducción

A lo largo de sus 29 años de vida, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), ha sido un agente relevante en investigación educativa y formación de investigadores en el país, particularmente en la región noroeste. Si bien el IIDE ha logrado posicionarse como una de las instancias que promueve el desarrollo de investigaciones educativas, y cumple con su misión de ser una instancia de generación, aplicación y difusión de conocimiento científico y tecnológico en educación, se enfrenta a nuevos retos de un contexto demandante en materia educativa.

Bajo esta perspectiva, la elaboración del Plan de Desarrollo (PD) en una unidad académica de la UABC, se cristaliza como una oportunidad de reflexión colegiada, coherente al estado que salvaguarda el alcance de sus objetivos, así como la ruta académica prospectada para los próximos años. En congruencia, en el caso del IIDE, la elaboración de este PD, permitió a los miembros de la comunidad –académicos, personal administrativo y estudiantes– realizar un ejercicio abierto e inclusivo, en el que se vertieron diversas posturas, perspectivas y propuestas de mejora.

Como eje vertebral de análisis y fundamento de la propuesta, se consideraron cuatro dimensiones: a) Los PD de las últimas tres gestiones del IIDE, los cuales produjeron un insumo relevante para valorar las metas

previas y los resultados esperados en los últimos años; b) El diagnóstico generado por los tres postulantes al proceso de dirección del IIDE en el año 2019; c) El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California 2019–2023 (PDI-UABC); y, d) La perspectiva de la comunidad del IIDE para complementar el diagnóstico, así como para plantear las acciones que conforman este plan de desarrollo.

De esta forma, el PD que a continuación se expone, conjuga la perspectiva histórica expuesta en los Planes de Desarrollo de gestiones previas, el diagnóstico del Instituto alimentado por la comunidad, pero, además, muestra las acciones particulares que derivan del marco institucional de la UABC, todas, propuestas de forma colegiada. Sirva el presente documento como eje orientador del Instituto durante la gestión 2019-2023; al haberse desarrollado con la participación de los diferentes actores que conforman la comunidad, su ejecución es, así, una corresponsabilidad entre la administración del IIDE, investigadores, técnicos académicos, personal administrativo y de apoyo, así como estudiantes de posgrado.

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del IIDE
2019-2023

Metodología

La elaboración del presente PD tomó como eje principal la participación de los diferentes agentes educativos que conforman la comunidad del IIDE: académicos (técnicos e investigadores), personal administrativo y de apoyo, así como estudiantes de posgrado. La intención de trabajar todo el proceso de elaboración de forma colegiada fue la de conjuntar las distintas perspectivas del Instituto, aprovechando esta diversidad de visiones como el insumo que robusteció este significativo ejercicio académico. Cabe mencionar que se hizo uso de plataformas electrónicas para poder trabajar todas las fases y actividades del PD, particularmente el correo electrónico, Google Drive, así como Google Docs, para elaboración simultánea de documentos compartidos¹.

La propuesta se conformó a través de las siguientes fases:

Fase 1. Elaboración del diagnóstico del IIDE

Desde la dirección del IIDE se propuso un diagnóstico preliminar; éste se realizó con base en la información resultante de la valoración que elaboraron los tres participantes en el proceso de dirección: Julio César Cano Gutiérrez (2019), Juan Carlos Rodríguez Macías (2019) y José Alfonso Jiménez Moreno (2019). A partir de la conjunción de los indicadores identificados en cada una de los documentos de los candidatos, se concentraron tomando como eje

analítico la técnica de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Jiménez, 2011), la cual permitió contar con insumos de planeación en función del estado actual del Instituto.

Para complementar la reflexión, se compartió a la comunidad un análisis de las acciones particulares propuestas en los Planes de Desarrollo de las últimas tres gestiones del IIDE (2008, 2012 y 2017) (Anexo 1). Esta información permitió que la comunidad tuviera conocimiento de las metas establecidas en contextos previos como referente importante de las acciones que orientaron al Instituto en años anteriores

Durante cuatro semanas, el diagnóstico se compartió con toda la comunidad del IIDE, de forma tal, que, con fines de enriquecerlo, académicos, administrativos y estudiantes, emitieron comentarios a este primer ejercicio, mismo, que, desde el inicio, estaba organizado de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC

Una vez que la propuesta se complementó con la perspectiva de la comunidad, además de la orientación de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el diagnóstico robustecido se compartió con la comunidad académica para su consideración en el desarrollo de la siguiente fase.

¹Cabe mencionar que en la realización de estas propuestas se presentó una contingencia sanitaria a nivel internacional derivada del coronavirus COVID-19. Las acciones de la UABC, que implicaron la realización del trabajo académico a distancia, no limitó la elaboración de este PD, gracias a la disposición de la comunidad, así como a los medios digitales provistos por la UABC.

Fase II. Redacción de Misión y visión 2030 del IIDE

Las actividades que a continuación se describen, se llevaron a cabo a la par de la Fase I. Con base en un análisis de los planes de desarrollo de las últimas tres gestiones, así como la misión y visión implementadas en el PDI-UABC 2019-2023, desde la dirección se planteó una propuesta de Misión y Visión para el IIDE al año 2030.

Al igual que el diagnóstico del Instituto, la propuesta se compartió con toda la comunidad del IIDE. A lo largo de cuatro semanas se recabaron los comentarios y sugerencias de los diferentes miembros del Instituto. Una vez hecho, la misión y visión se ajustaron y se compartieron nuevamente para su conocimiento y establecimiento de insumos para la fase III.

Fase III. Planteamiento de acciones particulares

Para plantear acciones particulares, que son los enunciados que establecen las metas concretas por trabajar durante el periodo de la gestión 2019-2023 del IIDE, se consideraron los siguientes insumos:

- ▶ Diagnóstico del IIDE.
- ▶ Misión y Visión 2030.
- ▶ PDI-UABC 2019-2023.
- ▶ Oficio 08/2020-1 de la Junta de Gobierno de la UABC, en el cual se estipulan las recomendaciones al Instituto derivadas del proceso de

designación de director (Anexo 2).

- ▶ Documento “Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México”.
- ▶ Documento “Programa especial de ciencia, tecnología e innovación 2019-2024”, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ▶ Documento “Modelo educativo de la UABC 2018”.

Las actividades se bosquejaron en función de las políticas y acciones definidas en el PDI-UABC 2019-2023; de tal manera que la comunidad del IIDE organizó 12 equipos de trabajo –uno por cada política del PDI–, estrategia que permitió proponer diversos procesos específicos, considerando los insumos previamente definidos.

La invitación a participar en este importante ejercicio, se logró por medio de tres acciones; con los académicos en Asamblea General, con el personal administrativo en una junta de trabajo; y con los estudiantes, en una reunión con el apoyo de la Coordinación de Investigación y Posgrado del Instituto. En las tres actividades se explicó la metodología de colaboración, se incentivó a la comunidad para que su contribución en las 12 políticas del PD, estuviera en función de sus intereses y áreas de trabajo en común.

Los equipos de trabajo que participaron, se listan a continuación:

POLÍTICA 1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa	
Cordero Arroyo Graciela	Personal académico
Fragoza González Ariana	Estudiante del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE)
García Arizmendi Violeta	Estudiante DCE
Gómez Monarrez César	Estudiante de la Maestría en Ciencias Educativas (MCE)
Jiménez Moreno José Alfonso	Personal académico
Luna Serrano Edna	Personal académico
Ruan Sánchez Diana Lilia	Estudiante DCE
Tafoya Rodarte Ana Elizabeth	Estudiante MCE

POLÍTICA 2. Proceso formativo	
Malaga Villegas Sergio	Personal académico
Páez Cárdenas Juan	Personal académico
Pérez Morán Juan Carlos	Personal académico

POLÍTICA 3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	
García Galván Rodolfo	Personal académico
Luna Serrano Edna	Personal académico
Orozco Vergara Miguel Ángel	Estudiante MCE
Pérez Morán Juan Carlos	Personal académico
Vazquez Rodriguez Oscar	Estudiante MCE

POLÍTICA 4. Extensión y vinculación

Antillón Macías Luz Elena	Personal académico
Chaparro Caso López Alicia	Personal académico
García Galván Rodolfo	Personal académico
Hernández Villafaña Alma	Estudiante DCE
Páez Cárdenas Juan	Personal académico
Pedroza Zúñiga Luis Horacio	Personal académico
Pérez Morán Juan Carlos	Personal académico

POLÍTICA 5. Internacionalización

Chaparro Caso López Alicia	Personal académico
Cordero Arroyo Graciela	Personal académico
Esquer Zárata María del Pilar	Estudiante DCE
Fernández Morales Katuska	Personal académico
Gallegos Ruíz Itziar Scarlet	Estudiante MCE
López Contreras María del Rayo	Estudiante DCE
López Ornelas Maricela	Personal académico
Olvera González Marilú	Estudiante MCE
Pedroza Zúñiga Luis Horacio	Personal académico

POLÍTICA 6. Desarrollo académico

Fragoza González Ariana	Estudiante DCE
Gómez Monarrez César	Estudiante MCE
Jiménez Moreno José Alfonso	Personal académico
Pérez Morán Juan Carlos	Personal académico
Solis del Moral Sharon	Estudiante MCE

POLÍTICA 7. Cultura digital

Chinchilla Reyes Nathaly	Estudiante MCE
Díaz Jiménez Juan Alberto	Estudiante MCE
Esquer Zárate María del Pilar	Estudiante DCE
Fernández Morales Katuska	Personal académico
González Flores Adriana	Estudiante MCE
Jorge Gasca Gabriela	Estudiante DCE
López Ornelas Maricela	Personal académico
Olvera González Marilú	Estudiante MCE
Organista Sandoval Javier	Personal académico
Orozco Vergara Miguel Ángel	Estudiante MCE
Rodríguez López Julián	Estudiante DCE
Sandoval Benavides Vanessa Lucía	Estudiante MCE
Velasco López Estrella	Personal administrativo

POLÍTICA 8. Comunicación e identidad universitaria

Contreras Roldán Sofía	Estudiante MCE
López Ornelas Maricela	Personal académico

POLÍTICA 9. Infraestructura, equipamiento y seguridad

Adilene Garcia Aldaco Seiri	Estudiante MCE
Chinchilla Reyes Nathaly	Estudiante MCE
Jorge Gasca Gabriela	Estudiante DCE
Organista Sandoval Javier	Personal académico
Rosas Morales Martín	Personal académico
Vázquez Alfaro Erika	Personal académico

POLÍTICA 10. Organización y gestión administrativa

Borraz Ordoñez Rosalva	Personal administrativo
Contreras Espinoza Iván de Jesús	Personal administrativo
Corrales Andrade Juvenal Tiberio	Estudiante DCE
Espinoza Espinoza Yésica	Personal administrativo
García Aldaco Seiri Adilene	Estudiante MCE
García Galván Rodolfo	Personal académico
Vázquez Alfaro Erika	Personal académico
Velasco López Estrella	Personal administrativo

POLÍTICA 11. Cuidado del medio ambiente

Antillón Macías Luz Elena	Personal académico
Borraz Ordoñez Rosalva	Personal administrativo
Chinchilla Reyes Nathaly	Estudiante MCE
Contreras Roldán Sofía	Estudiante DCE
León González Roxana Patricia	Estudiante MCE
Páez Cárdenas Juan	Personal académico
Rodríguez Macías Juan Carlos	Personal académico
Rosas Morales Martín	Personal académico
Solis del Moral Sharon	Estudiante MCE
Tinajero Villavicencio Guadalupe	Personal académico

POLÍTICA 12. Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas

Gallegos Ruíz Itziar Scarlet	Estudiante MCE
García Aldaco Seiri Adilene	Estudiante MCE
García Arizmendi Violeta	Estudiante DCE
León González Roxana Patricia	Estudiante MCE
Rodríguez Macías Juan Carlos	Personal académico
Solis del Moral Sharon	Estudiante MCE
Tinajero Villavicencio Guadalupe	Personal académico

Cada equipo se organizó para plantear acciones particulares, establecidas en función del PDI-UABC, las cuales fueron revisadas por la dirección, con el propósito de evitar repeticiones y

verificar su factibilidad operativa. Posteriormente, éstas se difundieron nuevamente entre la comunidad del IIDE, con la finalidad de recabar sus observaciones finales.

Misión del IIDE

Durante la vida del IIDE se han establecido de manera colegiada determinados alcances y expectativas institucionales, manifiestas en su misión y visión. Los planteamientos se han formulado en función del momento histórico de nuestra universidad, las demandas políticas en educación superior, así como por las tendencias disciplinares que su propio quehacer le ha marcado a través de los años.

En el PD de la presente gestión, se valoró la oportunidad de reflexionar sobre la misión y visión de nuestro Instituto. Este ejercicio simbolizó la posibilidad de prospectar lo que la comunidad espera de su unidad académica, en concordancia con el marco universitario establecido en el PDI-UABC 2030. Ya que plantear la misión y visión del IIDE no es baladí, constituye un compromiso respecto al ideal que la comunidad espera de su Instituto y, como tal, de su propia labor cotidiana. De esta forma, posibilita una discusión respecto hacia dónde esperamos proyectar nuestros esfuerzos diarios.

Misión

El IIDE es una unidad académica de la UABC dedicada a la generación, aplicación, difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico en materia educativa, que contribuye al desarrollo educativo de la UABC, del estado de Baja California, de la región, de México y el mundo. Para lograrlo, su comunidad académica realiza investigación en el área

educativa bajo los principios de ética, respeto y solidaridad, atendiendo demandas sociales locales, regionales, nacionales y globales; forma investigadores educativos críticos, con responsabilidad social bajo una mirada global, se vincula con otras comunidades educativas de la UABC, así como regionales, nacionales e internacionales y extiende sus resultados a la sociedad con fines de incrementar el nivel de desarrollo humano.

Visión

En el año 2030, el IIDE es reconocido a nivel regional, nacional e internacional por ser una unidad académica de la UABC que contribuye a la mejora de la sociedad en general, y de la educación en particular, mediante su labor en investigación y formación. Sus líneas de investigación se encuentran consolidadas y dan respuesta a demandas locales, regionales, nacionales e internacionales. El Instituto tiene una oferta educativa pertinente a esas demandas, sus programas de posgrado son un referente de formación en materia de investigación educativa y cuenta con una estructura de vinculación y extensión acorde con las demandas sociales. Su esquema organizacional y administrativo eficiente contribuye al desarrollo de sus funciones, así como a la difusión de sus programas, servicios y resultados.

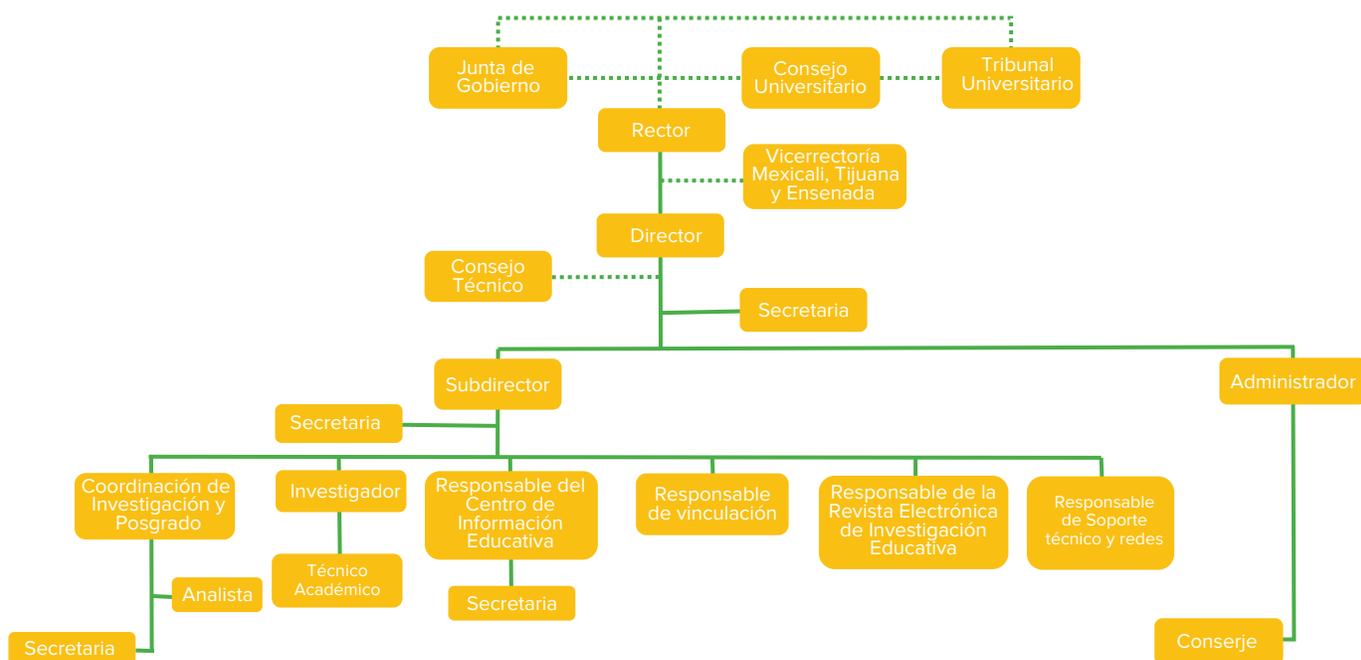
Objetivo del Plan de Desarrollo

El presente documento tuvo como finalidad, guiar el trabajo de toda la comunidad del Instituto durante la gestión 2019-2023. Su elaboración colegiada, no solo reflejó las diversas miradas de quienes conformamos el IIDE, además, representó una oportunidad de corresponsabilidad para llevar al Instituto hacia las metas establecidas en colegiado.

Adicionalmente, resulta una guía de acción del equipo directivo, así como una pauta de rendición de cuentas; todo ello en concordancia con la mirada de la UABC, que ha plasmado sus intenciones políticas para el desarrollo de la institución en el PDI de la UABC. El PD del IIDE, en correspondencia con la intención de la Universidad, muestra en este documento un conjunto de acciones que, responsablemente, establece como un ideal por alcanzar en los próximos años.

Estructura organizacional del IIDE

La estructura organizacional del Instituto que se muestra a continuación tiene como referente el Manual de Organización y Procedimientos (IIDE, 2016).



Diagnóstico

Contexto externo e interno

El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo es una unidad académica de la UABC de gran relevancia; se ha consolidado como un agente relevante en término de investigación educativa y formación de investigadores en el país, particularmente en la región noroeste. El IIDE ha logrado posicionarse como una de las instancias que promueve el desarrollo de investigaciones basadas en demandas del Estado y de la sociedad, formando, además, a diversas generaciones de investigadores en materia educativa. El Instituto cumple, así, con su misión de ser una instancia de generación, aplicación y difusión de conocimiento científico y tecnológico en educación que, si bien consolidada, se enfrenta a nuevos retos de un contexto demandante.

La educación superior en México –contexto en el cual el IIDE realiza su labor– ha cobrado especial atención desde la implementación de políticas de modernización derivadas de las intenciones de desarrollo económico a nivel mundial. Particularmente desde fines de los años ochenta, la educación superior y, en especial, las universidades públicas estatales, se han visto en la necesidad constante de implementar cambios en su relación con el Estado y la sociedad (Salas, Buendía y Pérez, 2019). En esta dinámica constante de ajustes, las universidades públicas estatales, entre ellas nuestra Alma máter, la UABC –y el IIDE, en consecuencia–, han tenido que incorporar diferentes procesos en su planeación y gestión, particularmente dos de ellos resultan de gran relevancia: evaluación y vinculación (Vasen, 2018; Jiménez, 2019). Al considerar a la educación superior como un elemento de desa-

rollo social y económico, las universidades y los institutos de investigación guardan un enorme potencial para el entorno productivo y social.

Si bien esto ha sido una constante en la educación superior mexicana (Ibarra, 2001), el contexto actual enmarcado en el cambio de régimen en término presupuestal (Mendoza, 2019) conlleva a considerar una modificación en las dinámicas de trabajo de las universidades públicas; sobre todo debido a que este tipo de universidades se desarrollan en un entorno de escasez de recursos públicos (Mungaray, Ocegueda, Moctezuma y Ocegueda, 2016). La evaluación, al igual que la vinculación, han sido dos elementos que han definido las políticas en educación superior y que han tenido fuerte impacto en lo que respecta a los programas de posgrado y a la investigación científica. Prueba de ello ha sido la búsqueda de incorporación de programas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACyT), así como la búsqueda de los investigadores de incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de la obtención de perfil deseable en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública. Este tipo de acciones no solo han permitido valorar un reconocimiento de las instancias de formación superior e investigación en el país, sino que son reflejo mismo de la política de evaluación y vinculación que ha rodeado a la educación superior en las últimas décadas.

Los factores de evaluación y vinculación del IIDE se han visto reflejadas en

sus acciones hacia el exterior (posicionando así sus programas de posgrado en el PNPC o logrando reconocimiento del SNI para sus investigadores), pero, además, ahora se enfrenta a los cambios de paradigma de financiamiento y de desarrollo de investigación en el país. La adaptación del trabajo de investigación y de formación del Instituto hacia las próximas demandas políticas que circunscriben a la educación superior no es baladí, sino que debe ser producto de una planeación pertinente y, a su vez, ejecutada por el trabajo de su planta de técnicos académicos, investigadores y personal administrativo. Considerando este contexto al cual se enfrenta la educación superior mexicana, vale describir la situación del IIDE en diversos rubros en los que fundamenta su quehacer.

Investigación

La investigación es una de las funciones fundamentales del IIDE,

representa no solo la forma en que realiza aportes a la sociedad —particularmente desde las líneas de investigación en el ámbito educativo que sustentan su quehacer—, sino también tienen una estrecha relación con sus programas de posgrado, favoreciendo así la formación de nuevas generaciones estudiosas del fenómeno educativo.

El ámbito de la investigación en el Instituto es sólido, ello se constata por la habilitación de su planta académica que se constituye por 15 investigadores; de éstos, 13 pertenecen al SNI. Del total de investigadores en el SNI, 38% están en nivel candidato, 46% en nivel I y 15% a nivel II. Además, se cuenta con el apoyo de un investigador Cátedra CONACyT y cuatro técnicos académicos. Las líneas de investigación del IIDE son las siguientes.

Tabla 1.
Cuerpos académicos del IIDE

Línea de investigación	Cuerpo académico	Nivel de consolidación
Evaluación del alumno	Evaluación educativa	Consolidado
Evaluación del docente		
Sujetos educativos y prácticas discursivas	Discurso, Identidad y Prácticas Educativas	Consolidado
Medición, Innovación y Desarrollo en Educación	Medición, Innovación y Desarrollo en Educación	En consolidación
Mediación Tecnológica del Proceso Educativo	Tecnologías de Información y Comunicación en	En formación

Fuente: elaboración propia.

Parte importante de la investigación recae en el desarrollo de proyectos de investigación. Al respecto, la Tabla 2 muestra el estado de este rubro en los últimos años.

Tabla 2.
Número de proyectos de investigación en el IIDE y montos asociados a ellos entre 2015 y 2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Investigación	6	34	34	32	24
Monto	\$2' 871, 579	\$2' 260, 518	\$ 2'361,299	\$3'916,495	\$4'412,065
Investigación vinculada*	13	11	8	7	6
Monto	\$9' 612, 416	\$11'287,799	\$7'337,785	\$5'378,592	\$7'277,127
Estudios para la UABC	13	9	10	9	9

Fuente: Informes de actividades del IIDE (2005, 2016, 2017, 2018 y 2019).

*Incluye a la Unidad de Evaluación Educativa, que desde 2005 oferta servicios de evaluación al Sistema Educativo Estatal, particularmente en el ámbito de la evaluación del aprendizaje de población infantil.

La Tabla 2 muestra cómo en los últimos años se ha mantenido un número importante de proyectos de investigación con presupuesto asociado; entre este tipo de trabajos se encuentran estudios financiados por el CONACyT y otras convocatorias. Resalta el rubro de investigación vinculada, dentro de los cuales se realizan estudios que permiten dar respuesta a necesidades particulares de terceros y que no solo representan la posibilidad de generación de conocimiento, sino también de dar respuesta a demandas relacionadas con la investigación en educación, asociada particularmente a las áreas de experiencia del IIDE. La investigación vinculada muestra una tendencia hacia la baja y, si bien el monto asociado a ellos se mantiene por encima del correspondiente a los

proyectos de investigación financiados, no debe perderse de vista que representa un elemento relevante para dar respuesta a necesidades sociales muy particulares, así como de tener una injerencia directa respecto a las áreas de interés de la investigación y el posgrado del Instituto. No debe dejarse de lado los estudios para la UABC, los cuales no han alcanzado un nivel mayor de nueve proyectos por año desde 2016, en este sentido, el IIDE es un agente que puede apoyar en la investigación y obtención de información que apoye el desarrollo de nuestra universidad.

En lo que respecta a la producción académica de los investigadores del IIDE, la Tabla 3 muestra lo correspondiente en términos de publicaciones.

Tabla 3.
Productividad científica entre 2015 y 2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Artículos científicos	17	22	25	27	29
Otras publicaciones (capítulos y ponencias)	25	37	54	38	47

Fuente: Informes de actividades del IIDE (2005, 2016, 2017, 2018 y 2019).

Como se observa en la tabla 3, la productividad es relativamente alta, sin embargo, las publicaciones como capítulos de libro y ponencias en congresos suele ser mayor respecto a los artículos científicos. Considerando el estado actual de la investigación en el país, la publicación de artículos científicos se mantiene como el medio hegemónico de difusión entre la

comunidad académica —además de ser el eje de evaluación de la investigación a la fecha—, representa un área de énfasis importante. Por otra parte, debe considerarse la oportunidad de registrar la participación de los investigadores en redes académicas, misma se comporta de la siguiente manera (véase tabla 4):

Tabla 4.
Número de participaciones de investigadores en redes académicas entre 2015 y 2018

2015	2016	2017	2018
9	8	8	8

Fuente: Informes de actividades del IIDE (2005, 2016, 2017 y 2018).

En otro sentido, cabe resaltar los pasos firmes de la *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE) que en sus 20 años de vida ha logrado ser un referente nacional en lo que respecta a la difusión científica de la investigación educativa, alcanzando en el

2019 el cuartil 2 del SCImago Journal & Country Rank. Esto, gracias a la gestión y el arduo trabajo de quienes han laborado en ella desde que fue puesta en línea, el 1 de mayo de 1999, para ser preciso.

Docencia

En el IIDE se ofrecen dos programas educativos de posgrado: la Maestría en Ciencias Educativas (MCE) y el Doctorado en Ciencias Educativas (DCE). Los tienen el objetivo de preparar investigadores en el ámbito de la educación; particularmente, la MCE como una primera aproximación bajo una dirección estrecha por parte de su director de tesis, que permite que los egresados sean capaces de implementar proyectos de investigación. Por su parte, en el doctorado, espera formar a investigadores que realicen trabajos independientes y de vanguardia. Ambos programas mantienen un nivel Consolidado dentro del PNPC del CONACyT, cuestión que no es menor, ya que ello coloca al IIDE como el único instituto de la UABC que tiene la totalidad de sus programas educativos en dicho nivel.

La MCE es un posgrado generacional de dos años de duración que comenzó operaciones en 1996 e ingresó al

PNPC en 2006; actualmente está reconocida en nivel Consolidado hasta el año 2022. A la fecha, en el país existen 21 programas de maestría en el ámbito educativo con orientación en investigación a nivel nacional, la MCE es parte de los 10 programas que se encuentran en un nivel Consolidado (CONACyT, 2019). En la región noroeste, la MCE ha sido uno de los posgrados más sólidos en formación de investigadores educativos desde su inicio, y actualmente se encuentra en trabajos de reestructuración por parte de la comunidad académica.

La eficiencia terminal, que es uno de los indicadores más representativos de los logros de un programa educativo, es favorable en el caso de la MCE y mantiene una tendencia positiva para las próximas generaciones, esto puede valorarse en la figura 1.

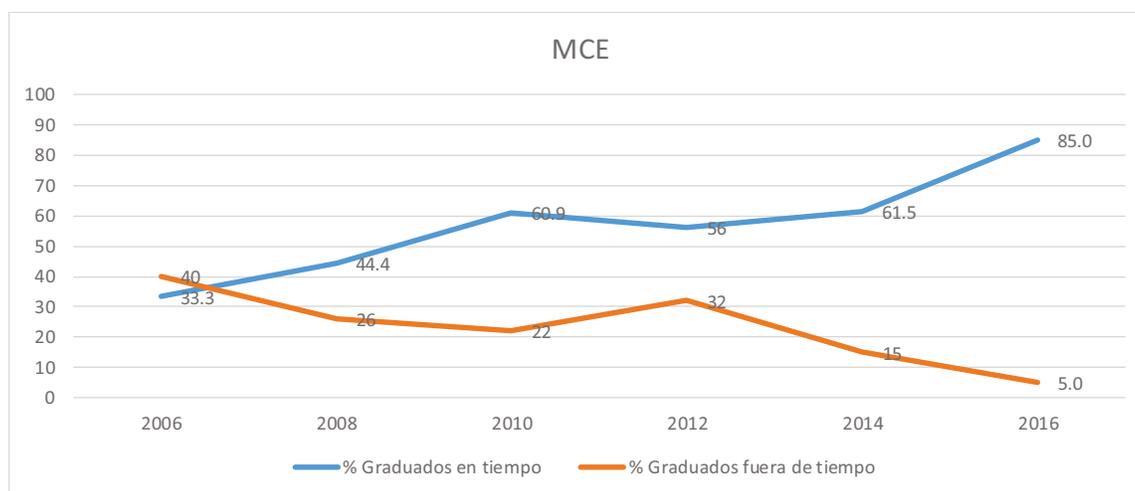


Figura 1. Eficiencia terminal de la MCE.
Fuente: elaboración propia.

Considerando esta información, el panorama de la MCE es favorable respecto a su consolidación como un posgrado orientado a la investigación

educativa. Sin embargo, es menester considerar la demanda de ingreso no es necesariamente positiva (ver figura 2).

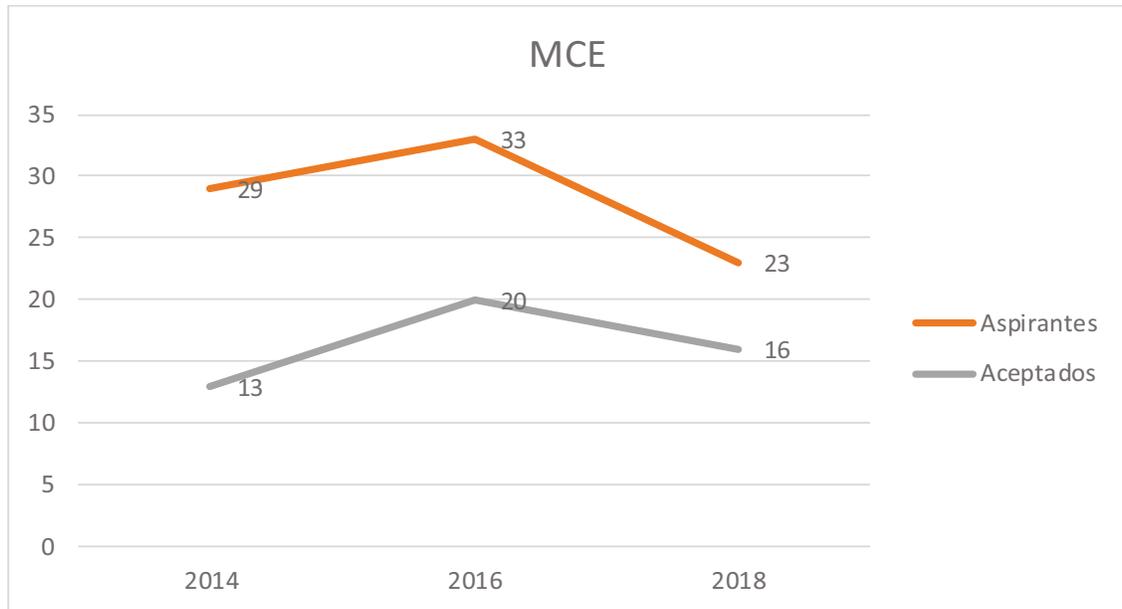


Figura 2. Demanda e ingreso de la MCE en las últimas generaciones. Fuente: elaboración propia.

La inestabilidad de la demanda puede relacionarse con la apertura de posgrados en educación en la región, misma que, a la fecha, alcanza un total de 21 programas solo en Baja California, independientemente de su incorporación o no al PNPC (CONA-CyT, 2019). Esto no es menor, ya que

es un elemento que indica la necesidad de valorar los elementos de difusión, estructura y orientación de la MCE dado el contexto de oferta educativa circundante, en el cual la oferta de posgrados en educación va en aumento.

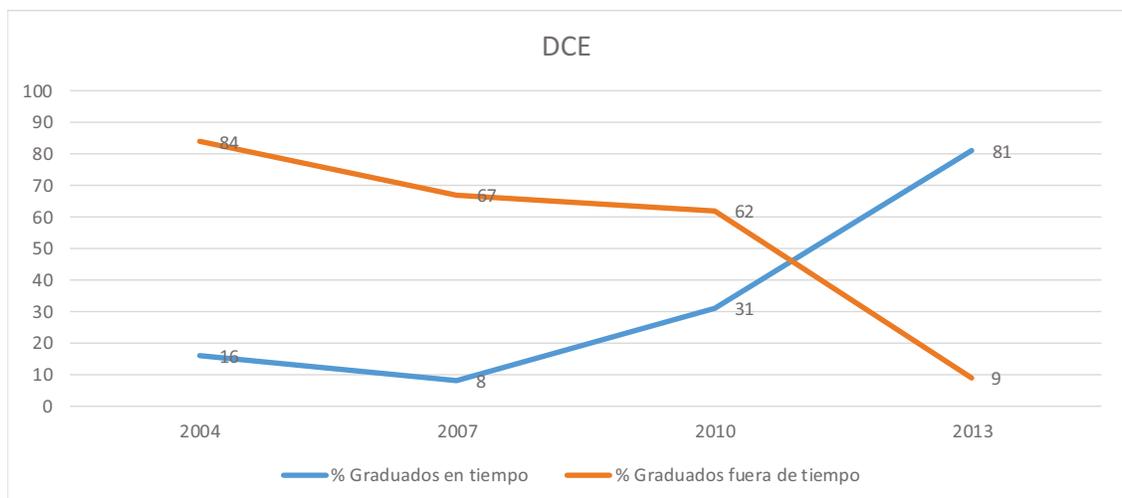


Figura 3. Eficiencia terminal DCE. Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la demanda del DCE ha fluctuado y, si bien, no existe tanta oferta educativa de este nivel de estudios en la región como sucede

con la MCE, la demanda es un indicador importante para reflexionar sobre la estructura y difusión del programa educativo.

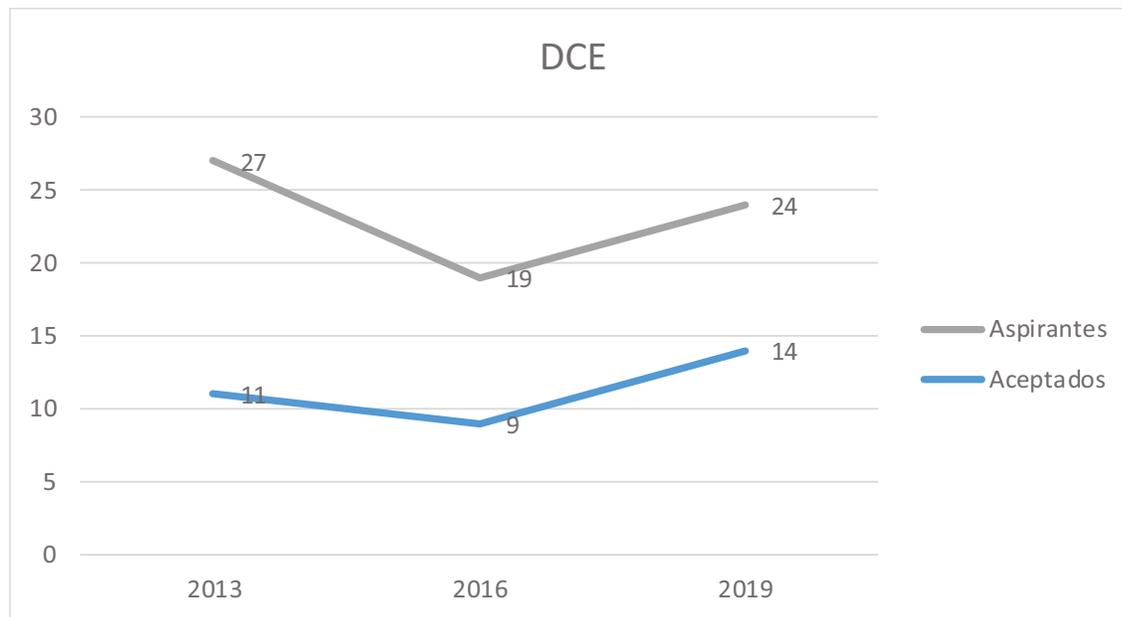


Figura 4. Demanda e ingreso del DCE en las últimas generaciones.
Fuente: elaboración propia.

Respecto a la planta académica que soporta la formación de posgrado que se ofrece en el IIDE, está conformada por 14 investigadores, quienes trabajan en las cinco líneas de investigación que orientan la investigación del instituto.

Los programas de posgrado del IIDE han mostrado un nivel importante de solidez, sin embargo, es importante poner a discusión su desarrollo y difusión en función de las necesidades del contexto actual de la investigación educativa, así como de la oferta e intereses de los aspirantes a una formación en posgrado de esta naturaleza. Los pendientes del posgrado del IIDE no solo deben orientarse hacia la obtención de un mayor nivel de desarrollo bajo los términos del CONACyT, sino una

reflexión profunda de su estructura, orientación y difusión para una población que demanda oferta educativa diversa en un panorama de alta competitividad. En ese sentido, es necesaria una reflexión sobre el papel de los posgrados del Instituto a la par de programas con diversas orientaciones y perspectivas en la región, que, en algún momento, pudieran considerarse como una competencia seria, cuestión que no se presentaba en el momento fundacional de estos programas educativos.

Por otra parte, cabe reconocer que actualmente la UABC mantiene una política de apertura respecto a la posibilidad de crear programas de posgrado profesionalizantes. La idea de este tipo de posgrados es que permite considerar atender la

formación de áreas particulares de la educación –relacionadas con las áreas de dominio y experiencia del IIDE– que no necesariamente se orientan hacia la investigación; y que, además, pueden representar una posibilidad de diversificación de ingresos propios. Esto se vuelve de vital importancia en la vida del Instituto, considerando los cambios en materia de formación, vinculación y financiamiento descritas previamente en el contexto externo.

Vinculación

En las últimas gestiones del IIDE, la mayor parte de los trabajos de vinculación se han establecido en función de la cercanía con el Sistema Educativo Estatal y otras agencias federales y estatales, ejemplo de ello es el posicionamiento de la Unidad de Evaluación Educativa (UEE) (IIDE, 2018). Todos los proyectos de investigación vinculada han favorecido no solo al establecimiento del IIDE como agencia importante en el desarrollo de proyectos de índole estatal, sino que han permitido la formación de estudiantes y la injerencia directa del trabajo universitario en la vida educativa de la región.

La UEE se ha establecido como una de las agencias de evaluación educativa más relevantes a nivel nacional, así como un agente clave en la planeación del Sistema Educativo de Baja California. Esta sólida consolidación –que se ha dado gracias a la experiencia de los investigadores y personal que ha abonado a ello durante 15 años–, se enfrenta a cambios en las políticas educativas a nivel nacional, que dan un rol menos primordial a la evaluación educativa, resaltando otros temas emergentes, como la equidad –por ejemplo–.

En otro sentido, si bien los proyectos de investigación vinculada han permitido la consolidación del IIDE como agente asesor y técnico importante, la diversificación de instancias y la relación con el sector productivo se mantiene como un elemento importante por velar. En esa idea, y considerando las implicaciones del contexto actual en el que desenvuelve la educación superior, el fortalecimiento de estrategias de extensión universitaria y vinculación representan un área pendiente de consolidar en el Instituto; además, como se indica en el PDI de nuestra universidad (UABC, 2019), es una de las vías para que la universidad contribuya al desarrollo social, siendo ésta una de sus mayores responsabilidades.

Internacionalización

Como se argumenta en el PDI, la internacionalización es una de las más grandes demandas de nuestra universidad. No solo por la condición transfronteriza de la UABC, sino debido al inherente carácter global de la investigación y el conocimiento. Atrás quedaron los tiempos en los cuales el conocimiento se mantenía circunscrito a un área geográfica o a un solo idioma. En el contexto actual es un hecho que los programas educativos y la investigación universitaria debe considerar la internacionalización en sus acciones.

El estado del IIDE a este respecto se centra fuertemente en la manera en que se vincula con otras Instituciones de Educación Superior y programas educativos de posgrado en otros países. Actualmente se cuenta con 25 convenios de colaboración (IIDE, 2018), que permiten la movilidad estudiantil y docente; asimismo, todos

los Programas de Unidad de Aprendizaje de la MCE y el DCE consideran bibliografía en inglés. Si bien son elementos de soporte para generar una visión fuera de la perspectiva nacional, se debe reflexionar sobre la internacionalización del currículum, integrando el análisis de problemáticas más allá de la región, la participación activa en la docencia con instituciones y académicos extranjeros, así como ampliar la visibilidad del IIDE y sus programas educativos en el extranjero.

Infraestructura

Actualmente la estructura administrativa del IIDE se caracteriza por ser una instancia abierta. La administración ha permitido mantener la infraestructura que le permite el desarrollo de sus actividades sustanciales con éxito, ello a través de un mantenimiento constante. El IIDE cuenta con el equipo de cómputo y los espacios necesarios para el desarrollo de sus actividades de docencia e investigación educativa, entre ellos, cubículos para investigadores y académicos visitantes, aulas para docencia, espacio para usos múltiples, aula de cómputo y aula de estudio para estudiantes. Por otra parte, dispone del Centro de Información Educativa (CIE), el cual a la fecha tiene en custodia un acervo de 485 libros, 490 volúmenes, 180 tesis y 2,409 revistas.

Respecto a recursos financieros, el IIDE operaba gracias al presupuesto otorgado por la UABC, recibía una cantidad anual por cada estudiante inscrito. Este tipo de ingresos permitió la operación de las condiciones básicas de sus programas, situación que ahora está en proceso de ajuste. Otro tipo de recursos, como los generados por la investigación vinculada, permite la contratación de servicios adicionales de limpieza,

mantenimiento de los automóviles al servicio de las actividades de la comunidad del Instituto, así como la contratación de servicios de comunicación y difusión. Adicional debe considerarse que el uso de recursos federales ha favorecido potencializar el trabajo de investigación dentro del IIDE, ya sea dentro de los cuerpos académicos, así como fomentando la movilidad y adquisición de equipo en beneficio de su función formativa.

Difusión

La difusión es una de las actividades primordiales del quehacer científico y universitario, lo cual se reconoce de forma explícita en el PDI. El IIDE ha hecho grandes esfuerzos en materia de difusión, lo cual se ve claramente en la creación del boletín IIDEntidad, que en mayo de 2012 se publicó por primera vez. Desde ese entonces, hasta el año 2018, que dejó de emitirse de forma impresa, se publicaron 42 números, con notas sobre la vida académica del Instituto. Desde el año 2018 el boletín comenzó a emitirse de forma electrónica, particularmente a través de notas distribuidas en redes sociales y vía correo electrónico. A fines de 2019 se generaron un total de 79 notas bajo esta modalidad.

El esfuerzo de difusión de las actividades del IIDE ha sido enorme; sin embargo, es necesario reconocer la necesidad de diversificar las maneras de difusión académica, que permitan que diversos sectores de la sociedad conozcan los resultados de las investigaciones generadas por los investigadores y estudiantes del Instituto.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Considerando el contexto actual en el que se circunscribe la educación superior pública, así como el estado particular del Instituto en sus características primordiales, la intención de este diagnóstico —producto de un trabajo colegiado— es la de contar con un insumo de discusión, mismo que favoreció el planteamiento de las metas y acciones que guiaron la elaboración del PD. El diagnóstico se expone en términos de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), a partir de la información resultante del análisis realizado expuesto por los tres postulantes al proceso de dirección del IIDE en el año 2019 (Cano, 2019; Jiménez, 2019; Rodríguez, 2019), así como del contexto externo e interno en el cual se desenvuelve la labor del Instituto.

En el ámbito de la planeación estratégica, el análisis de FODA, es uno de los insumos más prácticos para comprender el estado de determinada organización, de tal suerte, que su aplicación en este PD, permita valorar los riesgos a futuro, con fines de tomar decisiones en el presente (Jiménez, 2011). Para esta información, las propuestas de planes de trabajo registradas en el proceso tendiente a la designación de director del IIDE —noviembre 2019—, resultaron un insumo importante. Ya que las diferentes visiones propuestas, con sus respectivas aportaciones y áreas de acentuación, proporcionaron una valoración amplia del estado actual del Instituto.

A continuación, se despliegan las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Instituto exploradas de forma colegiada.

Tabla 5.
Fortalezas del IIDE

Fortalezas
Se definen como elementos internos que representan una capacidad sólida de la organización (Talancón, 2006)
Investigación <ul style="list-style-type: none">• 80% de los investigadores cuenta con perfil PRODEP.• 87% de los académicos se encuentra en el Sistema Nacional de investigadores.• Tres de los cuatro técnicos académicos cuentan con posgrado.• Los académicos participan en redes de trabajo nacional e internacional; en promedio, hay participación en nueve redes.• El monto de los proyectos de investigación con financiamiento ha incrementado en los últimos cinco años.• Sólido posicionamiento de la REDIE a nivel internacional (cuartil 2 del Scimago Journal & Country Rank).• Producción del conocimiento con fuertes bases metodológicas.
Docencia <ul style="list-style-type: none">• La Maestría en Ciencias Educativas se encuentra en nivel Consolidado de CONACyT, hasta 2022.• El Doctorado en Ciencias Educativas se encuentra en nivel Consolidado de CONACyT, hasta 2023.• La eficiencia terminal de ambos programas educativos se ha incrementado por encima del 80% en las últimas generaciones.

- La movilidad estudiantil está en estrecha relación con las redes de trabajo nacional y nacional.
- El trabajo de posgrado se desarrolla de forma colegiada (en el 2019 se realizaron más de 10 reuniones con el Comité de Estudios de Posgrado).
- El IIDE es la única unidad académica de la UABC con el 100% de sus programas de posgrado consolidados.
- Participación activa de estudiantes en productividad académica.
- Convenios con diversas instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- Reciente modificación del esquema de seguimiento de egresados.

Vinculación

- Los últimos cinco años, el IIDE encabezó nueve estudios para atender las demandas de la UABC como la evaluación del modelo de vinculación; el desarrollo y validación del inventario psicopedagógico de la UABC; el desarrollo del nuevo examen de ingreso; la evaluación del egreso de la Licenciatura en Actividad Física y Deportes, entre otros.
- 50% de los cuerpos académicos está en nivel Consolidado.
- Vinculación consistente con el Sistema Educativo Estatal a través de la Unidad de Evaluación Educativa.

Infraestructura

- Las instalaciones materiales y recursos permiten el desarrollo de actividades de docencia e investigación.
- Ejercicio responsable y transparente del uso de recursos financieros.
- Se cuenta con espacios de estudio y consulta para los estudiantes.

Difusión

- Diversificación en medios de comunicación (intensificando participación en redes sociales y YouTube).

Fuente: Cano (2019); Jiménez (2019) y Rodríguez (2019).

Las fortalezas del IIDE consideran una amplia diversidad de elementos que favorecen su posicionamiento como instancia enfocada en la investigación y en la formación de próximos investigadores educativos. Sus posgrados se encuentran en un nivel de desarrollo acorde con las demandas actuales a nivel nacional, la investigación que realizan sus académicos permite reconocimiento en diversas áreas de la educación y, además, la forma de difusión de sus actividades sustantivas tiende a diversificarse, lo cual proporciona contacto con la audiencia nacional e internacional.

Son el conjunto de estas fortalezas las que reconocen que el IIDE logre un posicionamiento importante en términos de investigación y formación al noroeste del país. Estas fortalezas que lo caracterizan han sido producto de un arduo trabajo de casi treinta años de los académicos, personal administrativo y estudiantes, quienes han desarrollado su labor de forma exitosa.

Continuando con la intención de descripción del estado actual del Instituto, la tabla 6 muestra las debilidades del IIDE.

Tabla 6.
Debilidades del IIIDE

Debilidades
Se definen como factores vulnerables de las organizaciones (Talancón, 2006)
Investigación <ul style="list-style-type: none">• Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.• Bajo nivel de difusión social de la ciencia.• Baja participación en actividades de investigación con otras unidades de la UABC.• Pocos trabajos de investigación orientados hacia discusión epistémica y teórica.
Docencia <ul style="list-style-type: none">• Necesidad de reestructuración del DCE, que no se ha actualizado desde su creación en el año 2004.• Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.• No se ha logrado que los procesos formativos transiten totalmente hacia la cultura digital.
Vinculación <ul style="list-style-type: none">• Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios.• Funcionamiento intermitente del Consejo de Vinculación (en 2019 no se realizó ninguna reunión).• Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.• No se ofrecen cursos de extensión universitaria.• Falta de transparencia y rendición de cuentas en la administración y gestión de las actividades de vinculación.• No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.•
Difusión <ul style="list-style-type: none">• La difusión del IIIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.• Ausencia de un repositorio propio para la difusión de la investigación científica realizada por académicos y estudiantes.

Fuente: Cano (2019); Jiménez (2019) y Rodríguez (2019).

Las debilidades del Instituto, si bien menores que sus fortalezas, representan áreas de gran relevancia, como la participación con otras unidades de la universidad, la baja recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios y una vinculación poco estructurada institucionalmente. Asimismo, si bien el IIIDE cuenta con dos programas educativos que han mantenido un desarrollo consistente, requieren una reestructuración, además de incorporar la cultura digital en los procesos formativos.

Las debilidades identificadas se caracterizan por ser elementos susceptibles de modificación en función de los objetivos que como comunidad se establezcan. Constituyen áreas de trabajo susceptibles de mejora en función de las intenciones y la organización del trabajo colegiado que debe caracterizar a una unidad académica sólida como lo es el IIIDE.

En lo que respecta a las oportunidades, se pueden valorar en la tabla 7.

Tabla 7.

Oportunidades del IIDE

Oportunidades
<p>Se entienden como las fuerzas de carácter externo que representan elementos potenciales de mejora (Talancón, 2006)</p>
<p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none">• Apertura constante de convocatorias de financiamiento externo para el desarrollo de trabajos de investigación.• Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.• Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje).• En los últimos dos años, solo ha habido dos estancias posdoctorales en el IIDE• Las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación han contribuido a que se haya abandonado la perspectiva crítica en investigación.
<p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none">• La UABC mantiene actualmente una política de incorporar programas de posgrado profesionalizantes.• Apoyo de la UABC para la incorporación de cultura digital a procesos de docencia.• Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE.• Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.
<p>Vinculación</p> <ul style="list-style-type: none">• Alta demanda de la participación del IIDE en estudios de índole institucional.• Necesidades de formación de profesionales de la educación del país a través de cursos.• Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.• Los egresados del IIDE no realizan estancias posdoctorales.
<p>Difusión</p> <ul style="list-style-type: none">• Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.• Reestructuración de la página web del Instituto.• Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.

Fuente: Cano (2019); Jiménez (2019) y Rodríguez (2019).

Las oportunidades mostradas son un reflejo de la posibilidad que el IIDE y sus fortalezas pueden hacer frente a demandas sociales e institucionales que actualmente circunscriben a la investigación y formación en posgrado. Existen importantes oportunidades en términos de investigación y forma-

ción, que se relacionan ampliamente con los cambios en políticas educativas a nivel nacional, la carrera académica de sus investigadores y las modificaciones en formas de enseñanza a nivel posgrado, cada vez más tendientes a esquemas semipresenciales o a distancia.

Las oportunidades, si bien no son responsabilidad directa del IIIDE, significan la posibilidad de ajustar los objetivos y formas de trabajo en materia de investigación y formación que ha caracterizado al Instituto en sus 29 años de labor. El ajuste de metas y formas de trabajo no debe ser produc-

to de perspectivas individuales, sino en función de las oportunidades que el contexto actual ofrece.

Por último, en la tabla 8 se presentan las amenazas a las cuales el IIIDE debe hacer frente.

Tabla 8.

Amenazas del IIIDE

Amenazas
Se definen como problemas potenciales no controlables por la organización
<p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se han generado plazas nuevas en el Instituto desde 2006. • La crisis financiera de la UABC se ha agudizado en los últimos dos años, poniendo en riesgo actividades sustantivas del IIIDE. • Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIIDE (por ejemplo, desaparición del INEE). • Tendencia nacional de generación de conocimiento con un sesgo excesivamente aplicado. <p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia poco favorable en demanda de posgrado del IIIDE. • Cobro de colegiaturas de programas de posgrado de la UABC para las generaciones que ingresen a partir de 2020. • Alta oferta de programas de maestría en el área educativa en la región. • Poca demanda de aspirantes extranjeros en los programas de posgrado. <p>Vinculación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras instituciones ofertan programas de posgrado y extensión universitaria bajo modelos semipresenciales y a distancia. • Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIIDE (por ejemplo, desaparición del INEE). <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE (por ejemplo, fallos de conectividad).

Fuente: Cano (2019); Jiménez (2019) y Rodríguez (2019).

El panorama de las amenazas interfiere en cuestiones de financiamiento, así como a la consistencia de los posgrados del Instituto. El panorama mostrado ofrece la posibilidad de pensar metas y acciones que enfrenten las amenazas del entorno que pudieran poner en riesgo la estabilidad del IIIDE, y, a su vez, aprovechar las oportunida-

des que se manifiestan, para con ello atender las debilidades que en la actualidad se tienen identificadas. El análisis FODA presentado permitieron contar con un insumo de discusión para el planteamiento de actividades que orientarán el trabajo del Instituto en los años por venir.

Acciones particulares

A continuación se presentan las acciones particulares para el IIDE durante la gestión 2019-2023. Se enlistan en función de las políticas establecidas por el PDI-UABC, indicando el objetivo de cada una de ellas, las estrategias que devienen de la misma, y sus respectivas acciones. Las acciones particulares del IIDE se encuentran en relación con cada una de las acciones del PDI.

Objetivo de la política 1: Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario.

Estrategia 1.1. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
1.1.1. Diversificar la oferta de programas de licenciatura en diferentes modalidades y áreas del conocimiento que contribuya al desarrollo regional y nacional.			
1.1.2. Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.	1.1.2.1. Realizar estudios de factibilidad de la creación de un programa de posgrado profesionalizante y proceder a su diseño, en función de los resultados obtenidos.	<p>La UABC mantiene actualmente una política de incorporar programas de posgrado profesionalizantes.</p> <p>Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE</p> <p>Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios.</p>	2022

Estrategia 1.2. Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.

Acciones	Acciones particulares del IIIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
1.2.1. Propiciar las condiciones institucionales para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.	1.2.1.1. Realizar un seguimiento colegiado de la operación de los programas de posgrado.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	Permanente
	1.2.1.2 Elaborar una guía con lineamientos de formato y estilo para la publicación de las tesis de posgrado.		2021
1.2.2. Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de oferta educativa.	1.2.2.1. Evaluar los programas de estudios de la Maestría en Ciencias Educativas y del Doctorado en Ciencias Educativas.	Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.	2021 y 2023
	1.2.2.2 Analizar los factores determinantes para alcanzar el nivel de competencia internacional en los programas de posgrado.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	2021
1.2.3. Establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.	1.2.3.1. Evaluar la operación de los programas de posgrado cada dos años.		
	1.2.3.2. Implementar un plan de operación y análisis del seguimiento de egresados de los programas de posgrado.	2021	

1.2.4. Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos.	1.2.4.1. Implementar un mecanismo dirigido a docentes y estudiantes para asegurar la entrega de evidencias de productividad y docencia al final de cada cuatrimestre.	No se ha logrado que los procesos formativos transiten totalmente hacia la cultura digital.	2021
---	--	---	------

Estrategia 1.3. Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

Acciones	Acciones particulares del IIIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
1.3.1. Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que	1.3.1.1. Modificar el programa de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.		2021
1.3.2. Sistematizar los procesos asociados con la modificación y actualización de planes de estudio.	1.3.2.1. Plantear un esquema metodológico para la modificación del programa de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.	Necesidad de reestructuración del DCE, que no se ha actualizado desde su creación en el año 2004	2020
1.3.3. Elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.	1.3.3.1. Realizar estudios de factibilidad para la creación de un programa de posgrado profesionalizante.	La UABC mantiene actualmente una política de incorporar programas de posgrado profesionalizantes. Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios.	2022

Objetivo de la política 2: Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.

Estrategia 2.1. Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>2.1.1. Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo.</p>	<p>2.1.1.1 Promover la oferta de Unidades de Aprendizaje bajo modalidades semipresencial y a distancia.</p>	<p>No se ha logrado que los procesos formativos transiten totalmente hacia la cultura digital.</p> <p>Apoyo de la UABC para la incorporación de cultura digital a procesos de docencia.</p>	<p>2020</p>
	<p>2.1.1.2 Incorporar, paulatinamente, diversas modalidades de aprendizaje en cada programa de posgrado.</p>	<p>Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE.</p> <p>Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.</p>	<p>2021</p>
<p>2.1.2. Promover experiencias de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.</p>	<p>2.1.2.1 Promover experiencias de aprendizaje para los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto en entornos aplicados.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>Permanente</p>

<p>2.1.3. Impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes.</p>	<p>2.1.3.1 Impulsar la certificación de competencias en ciencias y tecnología en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2021</p>
	<p>2.1.3.2 Impulsar la certificación de competencias en lengua extranjera en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto.</p>		<p>2021</p>
<p>2.1.4. Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.</p>	<p>2.1.4.1 Establecer estrategias y programas de aprendizaje para la formación del emprendimiento y la innovación en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto a lo largo del proceso</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2022</p>
	<p>2.1.4.2 Fortalecer las habilidades de liderazgo en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto a lo largo del proceso formativo.</p>		<p>2022</p>
	<p>2.1.4.3 Fortalecer el trayecto formativo de los estudiantes de posgrado a través de su involucramiento en tareas propias del campo educativo (organización de coloquios, coordinación de libro colectivo, etc.).</p>	<p>Tendencia poco favorable en demanda de posgrado del IIIDE.</p>	<p>Permanente</p>

<p>2.1.5. Fortalecer los esquemas institucionales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés.</p>	<p>2.1.5.1 Establecer esquemas y programas de formación para el aprendizaje y dominio del idioma inglés en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto.</p>	<p>Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE.</p>	<p>2021</p>
	<p>2.1.5.2 Fomentar la docencia en inglés en Unidades de Aprendizaje optativas, con la finalidad de que los estudiantes fortalezcan la competencia comunicativa (oral y escrita).</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p> <p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2021</p>
<p>2.1.6. Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.</p>	<p>2.1.6.1 Fortalecer la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.</p>	<p>La difusión del IIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.1.7. Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico.</p>	<p>2.1.7.1 Establecer esquemas y programas de enseñanza para la formación para habilidades de lectura, escritura y argumentación en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2021</p>
	<p>2.1.7.2 Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y científico en los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto dentro de las Unidades de Aprendizaje.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.1.8. Estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales (<i>soft skills</i>) mediante experiencias formales e informales de aprendizaje.</p>	<p>2.1.8.1 Establecer esquemas de desarrollo y formación de habilidades socioemocionales (<i>soft skills</i>) en especial aquellas que favorezcan el trabajo en equipos transdisciplinarios.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>

2.1.9. Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes.	2.1.9.1 Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana y de las buenas prácticas en el campo de la investigación de los estudiantes de los programas de posgrado del Instituto y de la UABC en general.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado. Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.	Permanente
	2.1.9.2 Promover el ejercicio ético de la investigación educativa en los estudiantes del Instituto y la UABC en general.	Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.	Permanente

Estrategia 2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
2.2.1. Establecer condiciones institucionales para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de ingreso, permanencia y egreso.	2.2.1.1 Establecer un curso propedéutico que contribuya a preparar a los aspirantes a tener condiciones más equitativas para atender los procesos de ingreso a los programas de posgrado.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	2022

<p>2.2.2. Canalizar becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimule su ingreso, tránsito y egreso de la institución.</p>	<p>2.2.2.1 Diseñar evaluaciones para detectar a estudiantes con NEE y en condiciones de vulnerabilidad educativa.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p> <p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	2022
	<p>2.2.2.2 Fortalecer y diseñar nuevos esquemas de becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimule su permanencia y egreso de la institución.</p>		2022
<p>2.2.3. Fortalecer las atribuciones y alcances del Comité de Equidad para el ingreso a la UABC adecuando sus criterios y mecanismos de operación.</p>	<p>2.2.3.1 Establecer una Comisión de Equidad para el ingreso al posgrado; que fortalezca el ingreso y permanencia de grupos vulnerables al Instituto, en especial, de los integrantes de culturas indígenas y desfavorecidos.</p>		2022
<p>2.2.4. Fortalecer los servicios institucionales de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica.</p>	<p>2.2.4.1 Establecer e implementar servicios de tutoría, protocolos de atención psicológica y asesoría académica para la atención de los estudiantes.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	2020
<p>2.2.5. Formalizar la oferta de servicios psicológicos para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial.</p>	<p>2.2.5.1 Diseñar y establecer protocolos de primeros auxilios psicológicos para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	2020

<p>2.2.6. Diseñar e implementar programas institucionales de apoyo y atención a estudiantes en riesgo de rezago escolar.</p>	<p>2.2.6.1 Fortalecer la comunicación entre los investigadores tutores con la Coordinación de Investigación y Posgrado, con la finalidad de que se identifiquen los casos de rezago de manera oportuna y se atiendan en los momentos adecuados.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.2.7. Implementar esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes.</p>	<p>2.2.7.1 Fortalecer los esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes del Instituto, con el apoyo del Comité de Estudios de Posgrado.</p>		<p>Permanente</p>
<p>2.2.8. Establecer mecanismos que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.</p>	<p>2.2.8.1 Diseñar evaluaciones que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.2.9. Realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.</p>	<p>2.2.9.1 Dar seguimiento a los estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.</p>		<p>2021</p>

Estrategia 2.3. Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y los ámbitos de la vida universitaria.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>2.3.1. Estimular la participación de los universitarios en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.</p>	<p>2.3.1.1 Promover la participación de los estudiantes en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.3.2. Asegurar la participación plena y efectiva de la comunidad universitaria en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida institucional.</p>	<p>2.3.2.1 Diversificar y fortalecer los mecanismos de comunicación con los estudiantes del posgrado para que identifiquen y se involucren en las tareas académicas e institucionales que fortalezcan su trayecto formativo.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
<p>2.3.3. Adoptar e instrumentar protocolos para casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, así como para la violencia de género.</p>	<p>2.3.3.1 Instrumentar protocolos de actuación para casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, así como para la violencia de género.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2020</p>

Objetivo de la política 3: Generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinares, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

Estrategia 3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>3.1.1. Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p>3.1.1.1 Asegurar un mayor acercamiento a la atención de las principales demandas de los actores del entorno, principalmente las necesidades educativas de la sociedad y el mejoramiento de las políticas del sistema educativo.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2021</p>
	<p>3.1.1.2 Diseñar de manera colegiada estrategias y rutas de actuación para asegurar la pertinencia social de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación educativa que se genera en el Instituto.</p>	<p>Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIDE (por ejemplo, desaparición del INEE).</p>	<p>Permanente</p>
<p>3.1.2. Estimular la creación y consolidación de los grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que cultiva la universidad.</p>	<p>3.1.2.1 Establecer rutas para asegurar la consolidación de los CA en las diversas líneas de generación de conocimiento que cultiva el Instituto.</p>	<p>Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.</p> <p>Apertura constante de convocatorias de financiamiento externo para el desarrollo de trabajos de investigación.</p> <p>Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.</p>	<p>Permanente</p>

	3.1.2.2 Estimular la creación de nuevos grupos de investigación en líneas de generación de conocimiento diferentes a las que ya se cultivan por el Instituto.	Pocos trabajos de investigación orientados hacia discusión epistémica y teórica.	2021
	3.1.2.3 Estimular la investigación multi y transdisciplinaria con otros grupos de investigación dentro de la misma universidad.	Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje).	Permanente
3.1.3. Fortalecer y consolidar las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional.	3.1.3.1 Establecer nuevas redes de colaboración en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en educación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional.	Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje). Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIDE (por ejemplo, desaparición del INEE).	2021
3.1.4. Gestionar recursos externos para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	3.1.4.1 Apoyar la gestión de recursos externos de los sectores público y privado para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las distintas líneas de generación del conocimiento que cultiva el Instituto sin dejar por ello de atender al sector social más vulnerable.	Apertura constante de convocatorias de financiamiento externo para el desarrollo de trabajos de investigación.	2021

<p>3.1.5. Consolidar el vínculo entre la investigación y la docencia mediante estrategias diferenciadas que incidan en las distintas etapas del proceso formativo de los estudiantes.</p>	<p>3.1.5.1 Ampliar los foros de discusión sobre las diversas líneas de investigación que se trabajan en el Instituto; por ejemplo, seminarios permanentes, conversatorios, debates académicos, organización de conferencias magistrales. En espacios compartidos por académicos y estudiantes.</p>	<p>Bajo nivel de difusión social de la ciencia.</p> <p>Baja participación en actividades de investigación con otras unidades de la UABC.</p> <p>Pocos trabajos de investigación orientados hacia discusión epistémica y teórica.</p>	<p>2021</p>
--	---	--	-------------

Estrategia 3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.

<p>Acciones</p>	<p>Acciones particulares del IIDE</p>	<p>Necesidad que atiende</p>	<p>Año de atención</p>
<p>3.2.1. Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.</p>	<p>3.2.1.1 Participar de manera sistemática en los foros de difusión y divulgación académica; por ejemplo, UABC radio, Gaceta UABC, entre otros.</p>	<p>Bajo nivel de difusión social de la ciencia.</p> <p>La difusión del IIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.</p>	<p>2022</p>
	<p>3.2.1.2 Conformar un repositorio de productos del conocimiento, que garantice y facilite la difusión y divulgación oportuna de las tesis de grado y resultados de investigación de proyectos del Instituto.</p>	<p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p> <p>Reestructuración de la página web del Instituto.</p> <p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	<p>2021</p>

<p>3.2.2. Generar condiciones para que los académicos publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.</p>	<p>3.2.2.1 Establecer condiciones para que los investigadores del Instituto de forma colaborativa publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.</p>	<p>Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.</p> <p>Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>3.2.2.2 Programar anualmente por lo menos una publicación de alto impacto por CA.</p>		<p>Permanente</p>
<p>3.2.3. Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad, mediante diversos mecanismos.</p>	<p>3.2.3.1 Mejorar de manera sustancial la página web del Instituto, así como aprovechar las oportunidades de difusión, divulgación y posicionamiento que ofrecen las redes sociales.</p>	<p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p> <p>Reestructuración de la página web del Instituto.</p> <p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento. tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	<p>2020</p>
<p>3.2.4. Fortalecer el proyecto editorial de la universidad en los distintos campos del conocimiento.</p>	<p>3.2.4.1 Crear un proyecto editorial en el Instituto en las distintas líneas de generación del conocimiento cultivadas por sus investigadores.</p>	<p>Bajo nivel de difusión social de la ciencia.</p> <p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p>	<p>2020</p>
	<p>3.2.4.2 Promover la integración de un fondo de recursos propios para la publicación de libros especializados en editoriales de prestigio.</p>	<p>Bajo nivel de difusión social de la ciencia.</p>	<p>2023</p>

Estrategia 3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>3.3.1. Fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual entre la comunidad universitaria.</p>	<p>3.3.1.1 Velar porque la gestión de derechos de propiedad intelectual a los productos de investigación financiada con fondos públicos no obstaculice la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	<p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p>	<p>2022</p>
<p>3.3.2. Fortalecer las condiciones institucionales para proteger, transferir e innovar el conocimiento generado en la universidad.</p>	<p>3.3.2.1 Fortalecer los mecanismos de educación continua, consultorías y asesorías especializadas para ampliar la transferencia y la innovación en el conocimiento producido en el IIDE.</p>	<p>Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.</p> <p>No se ofrecen cursos de extensión universitaria tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	<p>2023</p>
<p>3.3.3. Proporcionar el acompañamiento institucional en los procesos para la protección de la propiedad intelectual.</p>	<p>3.3.3.1 Implementar estrategias de formación para la protección de la propiedad intelectual en la comunidad académica del IIDE.</p>	<p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p>	<p>2022</p>
<p>3.3.4. Promover la comercialización de derechos de propiedad industrial como patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, derivados de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.</p>			

Objetivo de la política 4: Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Estrategia 4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>4.1.1. Impulsar la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación entre los diversos sectores de la sociedad.</p>	<p>4.1.1.1 Diversificar las acciones de difusión del Instituto, promoviendo la divulgación de la investigación, innovación y tecnología en educación.</p>	<p>La difusión del IIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.</p> <p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p>	<p>2020</p>
	<p>4.1.1.2 Compartir los hallazgos de investigación, tanto de investigadores como de estudiantes del IIDE, con los diferentes grupos sociales del estado.</p>		<p>2020</p>
<p>4.1.2. Fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior de la entidad.</p>	<p>4.1.2.1 Calendarizar visitas de investigadores del IIDE a instituciones de estos niveles educativos con fines de divulgación y atracción de nuevos estudiantes para el Instituto.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2022</p>
	<p>4.1.2.2 Fomentar la presentación de estudiantes de posgrado en seminario de investigación en unidades académicas distintas al IIDE.</p>	<p>Baja participación en actividades de investigación con otras unidades de la UABC.</p> <p>Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.</p>	<p>2023</p>

<p>4.1.3. Promover la formación de públicos para el arte, la ciencia y las humanidades, tanto entre los universitarios como entre la comunidad en general.</p>	<p>4.1.3.1 Fortalecer la divulgación de las ciencias educativas del IIDE, con seminarios, boletín del IIDE, CIE y su página web.</p>	<p>La difusión del IIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.</p>	<p>Permanente</p>
<p>4.1.4. Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana.</p>	<p>4.1.4.1 Organizar eventos sobre estilos de vida saludable (conferencias, talleres, seminarios, asesorías, entre otros).</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2020</p>
	<p>4.1.4.2 Fomentar la participación de un equipo deportivo en un torneo de la UABC.</p>		<p>2021</p>
	<p>4.1.4.3 Fortalecer los programas de ejercicios que imparte la Facultad de Deportes al personal administrativo del IIDE, extendiendo la invitación a estudiantes del posgrado de este Instituto.</p>		<p>2021</p>
<p>4.1.5. Fortalecer el deporte representativo universitario en sus diversas modalidades mediante apoyos específicos que contribuyan a su desarrollo.</p>			
<p>4.1.6. Promover y reconocer a los talentos artísticos, culturales y deportivos entre la comunidad universitaria.</p>	<p>4.1.6.1 Fomentar el talento artístico, cultural y deportivo entre la comunidad académica y estudiantil del IIDE.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>2021</p>

<p>4.1.7. Promover la participación de los universitarios en actividades de extensión de los servicios que brinda la UABC, y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>4.1.7.1 Promover la participación de académicos y estudiantes del Instituto en actividades de extensión de los servicios que brinda la UABC y el propio Instituto, y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Alta demanda de la participación del IIDE en estudios de índole institucional.</p> <p>No se ofrecen cursos de extensión universitaria.</p> <p>No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.</p>	<p>2023</p>
--	---	--	-------------

Estrategia 4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>4.2.1. Establecer convenios que promuevan la relación con los sectores público, privado y social, y supervisar su adecuado funcionamiento.</p>	<p>4.2.1.1 Establecer esquemas de vinculación del IIDE con los sectores público, privado y social, en especial con los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la comunidad</p>	<p>Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.</p> <p>Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIDE (por ejemplo, desaparición del INEE).</p>	<p>2021</p>
	<p>4.2.1.2 Diseñar un programa de oferta de consultorías de interés para los diversos sectores del entorno local, regional y nacional.</p>	<p>La crisis financiera de la UABC se ha agudizado en los últimos dos años, poniendo en riesgo actividades sustantivas del IIDE.</p> <p>Cobro de colegiaturas de programas de posgrado de la UABC para las generaciones que ingresen a partir de 2020.</p>	<p>2023</p>

	4.2.1.3 Replantear el funcionamiento de la Unidad de Evaluación Educativa	Elaborar un diagnóstico de la UEE, con el fin de vincularla con la vida académica del IIDE y replantear su funcionamiento para atender las necesidades educativas actuales.	2020
4.2.2. Simplificar y mejorar los procesos administrativos para la gestión, seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación en sus diversas modalidades.	4.2.2.1 Reestructurar el consejo de vinculación del IIDE con la participación de agentes externos, tanto del SEE como de otros agentes a través de los cuales se pueda promover la vinculación.	Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios. Funcionamiento intermitente del Consejo de Vinculación (en 2019 no se realizó ninguna reunión).	2021
	4.2.2.2 Conformar, de acuerdo con la política institucional, la Coordinación de vinculación con el entorno institucional y externo.	No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.	2021
4.2.3. Fortalecer las modalidades de aprendizaje que promueven la vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social.	4.2.3.1 Promover la formación de posgrado, con valor en créditos, mediante la participación directa de los estudiantes en los distintos campos externos (gobierno, sector productivo, organizaciones sociales y sectores más vulnerables).	Alta demanda de la participación del IIDE en estudios de índole institucional. Tendencia poco favorable en demanda de posgrado del IIDE. Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIDE (por ejemplo, desaparición del INEE).	2022

	4.2.3.2 Ampliar la oferta de Unidades de Aprendizaje que aborden en el sentido amplio los fenómenos relacionados con la vinculación.	No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.	2022
4.2.4. Promover el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.	4.2.4.1 Actualizar los mecanismos mediante los cuales el IIDE informa y comunica sobre sus distintas actividades y funciones.	Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias. Reestructuración de la página web del Instituto. Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.	2020
4.2.5. Fortalecer la inserción laboral de los egresados a través de la vinculación de la universidad con su entorno.	4.2.5.1 Crear y fortalecer estrategias que fomenten la empleabilidad de los egresados de los programas.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	2023

Estrategia 4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
4.3.1. Ampliar y diversificar la oferta de productos y servicios que ofrece la institución hacia los sectores público, social y privado.	4.3.1.1 Crear un catálogo de servicios del IIDE, en el que se incorporen los servicios que puede ofrecer la comunidad del Instituto, aprovechando también sus redes académicas.	Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.	2023

<p>4.3.2. Promover la realización de proyectos de investigación vinculada que generen recursos extraordinarios para la institución.</p>	<p>4.3.2.1 Establecer estrategias para la identificación de los nichos de mercado en diferentes sectores. cada cuatrimestre.</p>	<p>No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.</p>	<p>2023</p>
	<p>4.3.2.2 Diseñar estrategias de promoción y posicionamiento de los servicios y productos que se generan en el IIIDE.</p>	<p>Alta demanda de la participación del IIIDE en estudios de índole institucional.</p> <p>Necesidades de formación de profesionales de la educación del país a través de cursos.</p> <p>Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.</p>	<p>2023</p>
	<p>4.3.2.3 Establecer un catálogo de clientes potenciales.</p>	<p>No existe una profesionalización de la vinculación que se desarrolla en el Instituto.</p>	<p>2023</p>
<p>4.3.3. Reformular los esquemas institucionales de educación continua a fin de que representen una fuente significativa de ingresos propios para la universidad.</p>	<p>4.3.3.1 Realizar un diagnóstico integral de las necesidades de actualización y capacitación de los principales actores educativos en Baja California, del país y de Latinoamérica.</p>	<p>Necesidades de formación de profesionales de la educación del país a través de cursos.</p> <p>Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.</p>	<p>2023</p>
	<p>4.3.3.2 Ofertar un programa de formación continua que ofrezca cursos de formación presenciales y en línea, a través de la experiencia de los académicos del IIIDE, así como de otras unidades.</p>	<p>Otras instituciones ofertan programas de posgrado y extensión universitaria bajo modelos semipresenciales y a distancia.</p>	<p>2023</p>

Objetivo de la política 5: Posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas.

Estrategia 5.1. Fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>5.1.1. Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.</p>	<p>5.1.1.1 Impulsar que todos los investigadores participen activamente en al menos una red internacional.</p>	<p>Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.</p> <p>Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>5.1.1.2 Impulsar las estancias académicas de investigadores en instituciones de reconocido prestigio en países de habla no hispana.</p>	<p>En los últimos dos años, solo ha habido dos estancias posdoctorales en el IIDE.</p> <p>No se han generado plazas nuevas en el Instituto desde 2006.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>5.1.1.3 Fomentar la adquisición de un tercer idioma -además del inglés y el español-, en sus estudiantes durante su transcurso por los estudios de posgrado.</p>	<p>Tendencia poco favorable en demanda de posgrado del IIDE.</p> <p>Poca demanda de aspirantes extranjeros en los programas de posgrado.</p>	<p>2022</p>
	<p>5.1.1.4 Impulsar las estancias de investigación de los estudiantes en instituciones de alto prestigio en países de habla no hispana.</p>	<p>En los últimos dos años, solo ha habido dos estancias posdoctorales en el IIDE.</p> <p>Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE.</p>	<p>Permanente</p>

	<p>5.1.1.5 Promover que los estudiantes presenten ponencias en instituciones de alto prestigio en países de habla no hispana.</p>	<p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p> <p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>5.1.1.6 Informar semestralmente a los estudiantes acerca de las opciones de apoyo financiero para la movilidad internacional.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
<p>5.1.2. Impulsar el Programa de Internacionalización en Casa.</p>	<p>5.1.2.1 Promover las actividades del programa internacionalización en casa.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>5.1.2.2 Publicar secciones de la página Web del IIDE en inglés.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p> <p>Reestructuración de la página web del Instituto.</p> <p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	<p>2021</p>

<p>5.1.3. Promover programas de doble titulación y doble grado, en asociación con instituciones educativas del extranjero de reconocido prestigio, que proporcionen ventajas competitivas a nuestros egresados.</p>	<p>5.1.3.1 Diagnosticar las condiciones necesarias para lograr un programa de doble titulación.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2022</p>
<p>5.1.4. Impartir cursos homologados en licenciatura y posgrado en colaboración con otras IES extranjeras.</p>	<p>5.1.4.1 Promover la realización de Unidades de Aprendizaje optativas en línea en español y en otro idioma, con universidades o institutos con los que ya se tenga un vínculo.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2020</p>
	<p>5.1.4.2 Impulsar la co-docencia en línea con académicos internacionales.</p>	<p>Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.</p> <p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE (por ejemplo, fallos de conectividad).</p>	<p>2020</p>
	<p>5.1.4.3 Incorporar problemáticas internacionales en unidades de aprendizaje optativas del posgrado.</p>	<p>.</p>	<p>Permanente</p>
<p>5.1.5. Impulsar procesos de formación y certificación en el dominio del idioma inglés en el personal académico.</p>	<p>5.1.5.1 Brindar cursos -por nivel del idioma inglés- en donde el personal académico tenga la oportunidad de desarrollar las cuatro habilidades del idioma inglés: <i>speaking, reading, listening</i> y <i>writing</i>.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2021</p>

	5.1.5.2 Promover la certificación del idioma inglés por parte del personal académico.		2021
	5.1.5.3 Buscar colaboración con la Facultad de Idiomas de la UABC para que sus estudiantes realicen servicio social apoyando con pequeños cursos, o clases conversacionales al personal académico.		2021

Estrategia 5.2. Ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
5.2.1. Evaluar el desempeño de la institución en función de estándares e indicadores que comparten instituciones educativas de prestigio internacional.	5.2.1.1 Diagnosticar los requerimientos para obtener el nivel de Competencia Internacional en Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	2021
5.2.2. Establecer acuerdos, redes y alianzas estratégicas de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior para el desarrollo de proyectos de colaboración e intercambio académico.	5.2.2.1 Incrementar los convenios con otras entidades internacionales.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	2022
	5.2.2.2 Explorar con los investigadores extranjeros con los que ya haya colaboración, el establecimiento de estrategias de consolidación y/o fortalecimiento de las redes.	Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores. Existen instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con temáticas afines a las de los CA del IIDE.	2022

<p>5.2.3. Instaurar un consejo consultivo que asesore a la institución en la toma de decisiones y en la formalización de estrategias y acciones orientadas a su internacionalización.</p>	<p>5.2.3.1 Integrar el consejo consultivo con investigadores externos que coadyuven en las acciones de internacionalización que se promuevan en el IIDE.</p>		<p>2021</p>
--	---	--	-------------

Objetivo de la política 6: Consolidar la planta académica de la universidad a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes.

Estrategia 6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>6.1.1. Asegurar la pertinencia de los procesos de ingreso, promoción, retiro y relevo generacional de la planta académica.</p>	<p>6.1.1.1 Planificar el proceso de relevo generacional.</p>	<p>Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.</p>	<p>2023</p>
	<p>6.1.1.2 Implementar esquemas de divulgación de los procesos de ingreso de la planta académica.</p>	<p>No se han generado plazas nuevas en el Instituto desde 2006.</p>	<p>2023</p>
	<p>6.1.1.3 Asegurar las condiciones administrativas para la promoción de los académicos.</p>		<p>Permanente</p>
<p>6.1.2. Actualizar la normatividad relacionada con las funciones y atribuciones del personal académico de la institución.</p>	<p>6.1.2.1 Actualizar el reglamento del IIDE.</p>	<p>Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.</p> <p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE (por ejemplo, fallos de conectividad).</p>	<p>2021</p>

6.1.3. Propiciar condiciones para la participación de los académicos en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.	6.1.3.1 Fomentar la participación de los académicos en programas internacionales de reconocimiento.	Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.	Permanente
	6.1.3.2 Asegurar las condiciones administrativas para que los académicos participen en programas externos de desarrollo y reconocimiento.		Permanente
6.1.4. Actualizar los programas institucionales de estímulo y reconocimiento del personal académico.			
6.1.5. Implementar esquemas de reconocimiento a la labor de los profesores de asignatura.			
6.1.6. Fortalecer los apoyos institucionales para que los académicos de nuevo ingreso, en sus diversas modalidades, cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.	6.1.6.1 Promover la participación de los nuevos académicos en programas de estímulos.	Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.	Permanente
	6.1.6.2 Promover la participación de los nuevos académicos en proyectos de investigación que se desarrollen en el instituto.	Alta demanda de la participación del IIDE en estudios de índole institucional.	Permanente
	6.1.6.3 Valorar la posibilidad de crear un fondo de apoyo a la investigación para académicos de nuevo ingreso.	Dos cuerpos académicos en vías de consolidación. Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.	2021

Estrategia 6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>6.2.1. Fortalecer los esquemas de formación y actualización docente para el mejorar las capacidades disciplinarias y didácticas del personal académico de tiempo completo y de asignatura.</p>	<p>6.2.1.1 Promover la actualización científica y didáctica pertinente de los investigadores.</p>	<p>Pocos trabajos de investigación orientados hacia discusión epistémica y teórica.</p> <p>Las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación han contribuido a que se haya abandonado la perspectiva crítica en investigación.</p> <p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>Permanente</p>
<p>6.2.2. Fortalecer la formación de investigadores con esquemas de acompañamiento que contribuyan al desarrollo y consolidación de las trayectorias académicas.</p>	<p>6.2.2.1 Fomentar el apoyo de los cuerpos académicos hacia los investigadores de nuevo ingreso.</p>	<p>Dos cuerpos académicos en vías de consolidación.</p> <p>Cinco de los investigadores del Instituto se encuentran dentro del SNI en nivel Candidato.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>6.2.2.2 Proponer actividades de acompañamiento para el fortalecimiento de las trayectorias académicas de los investigadores.</p>	<p>Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje).</p>	<p>Permanente</p>

<p>6.2.3. Fortalecer los esquemas de evaluación docente existentes y asegurar su articulación con los esquemas de formación y actualización del personal académico.</p>	<p>6.2.3.1 Valorar necesidades de actualización del personal académico en función de los resultados de evaluación docente.</p>	<p>Necesidad de revisar el grado de correspondencia de la formación académica con las demandas sociales.</p>	<p>Permanente</p>
--	---	--	-------------------

Objetivo de la política 7: Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

Estrategia 7.1. Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

<p>Acciones</p>	<p>Acciones particulares del IIDE</p>	<p>Necesidad que atiende</p>	<p>Año de atención</p>
<p>7.1.1. Consolidar las capacidades humanas, técnicas, organizacionales y de infraestructura asociadas al desarrollo de la cultura digital, mediante una agenda institucional orientada por criterios de selectividad, orden, relevancia y optimización.</p>	<p>7.1.1.1 Establecer un posicionamiento conceptual y operacional sobre los principales constituyentes de la cultura digital en las actividades sustantivas de la universidad.</p>	<p>No se ha logrado que los procesos formativos transiten totalmente hacia la cultura digital.</p>	<p>2022</p>
	<p>7.1.1.2 Crear un repositorio institucional para aumentar la visibilidad y accesibilidad de los contenidos generados en la investigación y la docencia.</p>	<p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p> <p>Ausencia de un repositorio propio para la difusión de la investigación científica realizada por académicos y estudiantes.</p>	<p>2023</p>

7.1.2. Aplicar el principio de accesibilidad universal en todos los procesos relativos al diseño de aplicaciones, adquisición y operación de equipos, desarrollo de sistemas de información y entornos de aprendizaje.	7.1.2.1 Adquirir <i>software</i> y <i>hardware</i> que permita a los estudiantes con discapacidad visual o auditiva ingresar, permanecer y egresar de los programas de posgrado.	Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.	2023
---	---	--	------

Estrategia 7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
7.2.1. Fomentar en los alumnos el uso de tecnologías digitales y de plataformas educativas con contenido globales y en formatos actuales de entrega.	7.2.1.1 Impartir Unidades de Aprendizaje optativas completamente en línea.	Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia. Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.	2021
7.2.2. Fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital.	7.2.2.1 Conocer el estado de la posesión, uso y apropiación de la tecnología digital - herramientas, recursos y contenidos- de los docentes en su labor académica.	Necesidad formativa bajo modelos de entrega semipresenciales y a distancia.	2023

7.2.3. Diseñar modelos, materiales y experiencias de aprendizaje que incorporen el uso de tecnologías digitales.	7.2.3.1 Elaborar una propuesta de modelo para caracterizar a la cultura digital universitaria con orientación en saberes básicos y aplicados.		2023
7.2.4. Establecer una agenda institucional de investigación y desarrollo, que tenga como objeto de estudio el uso y la apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje.	7.2.4.1 Enfocar temas de tesis de estudiantes de posgrado, hacia la construcción y posicionamiento de la apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje.		2023

Objetivo de la política 8: Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realiza la institución al desarrollo de la entidad y del país, así como preservar su sentido de pertenencia a la UABC.

Estrategia 8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
8.1.1. Difundir las actividades universitarias derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas a través de los medios de comunicación institucionales y de los que dispone la propia entidad.	8.1.1.1 Difundir las actividades, tanto de la universidad como del Instituto, en las redes sociales oficiales internas (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) y externas (documentación que se envía a la Gaceta Universitaria, UABC radio, ImagenTv).	<p>La difusión del IIDE se enfoca en actividades, no así en divulgación científica.</p> <p>Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.</p> <p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>	Permanente

8.1.2. Consolidar la Agenda UABC como el medio digital oficial para promover interna y externamente las actividades que se realizan en los diversos campus y sedes universitarias.	8.1.2.1 Incorporar las actividades académicas internas del Instituto y difundir los seminarios de investigación al público en general.	Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.	Permanente
8.1.3. Rediseñar el portal web a fin de fortalecer la imagen institucional y difundir el acontecer universitario.	8.1.3.1 Actualizar de manera permanente los contenidos académicos, avisos, notas informativas y todos los referentes al quehacer del IIDE, en el portal web del Instituto.	Demanda social de difusión de la ciencia a audiencias más amplias.	Permanente

Estrategia 8.2. Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
8.2.1. Realizar actividades que propicien la convivencia de la comunidad universitaria en un marco donde se privilegien los principios, valores y logros institucionales.	8.2.1.1 Generar actividades para ser partícipes de estrategias que favorezcan la convivencia entre la comunidad del Instituto, con el fin de promover el cuidado de la salud, del medio ambiente, entre otros.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	Permanente
	8.2.1.2 Establecer un cineclub mensual de selección películas alusivas al ámbito educativo para su discusión entre la comunidad IIDE (estudiantes, académicos y administrativos).		2021

<p>8.2.2. Reconocer la trayectoria académica y profesional de la comunidad universitaria.</p>	<p>8.2.2.1 Organizar bianualmente, encuentros académicos para intercambio de experiencias de éxito de estudiantes egresados de los programas de maestría y doctorado.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p>	<p>2022</p>
<p>8.2.3. Promover el uso y adopción de símbolos oficiales como elementos reforzadores de la identidad cimarrona.</p>	<p>8.2.3.1 Vincular al Instituto con la Fundación UABC para recibir información sobre el uso correcto de los símbolos oficiales sin fines de lucro.</p>	<p>Baja participación en actividades de investigación con otras unidades de la UABC.</p>	<p>2020</p>
	<p>8.2.3.2 Difundir en la comunidad IIDE (estudiantes, académicos y administrativos) el uso del manual de identidad gráfica de los</p>		<p>2020</p>

Objetivo de la política 9: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

Estrategia 9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.

<p>Acciones</p>	<p>Acciones particulares del IIDE</p>	<p>Necesidad que atiende</p>	<p>Año de atención</p>
<p>9.1.1. Impulsar actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de que dispone la institución.</p>	<p>9.1.1.1 Elaborar una estrategia interna para compra de consumibles con proyectos y donaciones que se puedan traducir en recurso del Instituto para modernizar el equipo.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>2022</p>

	9.1.1.2 Promover la compra de equipo de uso colectivo.		2022
	9.1.1.3 Elaborar alternativas para mantenimiento del edificio.		Permanente
9.1.2. Vigilar el cumplimiento de las normas y estándares de calidad vigentes para la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento.	9.1.2.1 Definir lineamientos de préstamo de equipo de uso colectivo.s símbolos oficiales.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2020
	9.1.2.2 Revisar los formatos vigentes para préstamo, resguardo y uso de equipos del instituto.		2020
	9.1.2.3 Elaborar un diagnóstico de necesidades de infraestructura de la comunidad del IIDE (espacios de convivencia, auditorio, mobiliario, etc.).		2020
9.1.3. Atender los requerimientos institucionales específicos asociados con el mantenimiento de edificios, aulas, espacios comunes, laboratorios, instalaciones deportivas y recintos culturales.	9.1.3.1 Modernizar los equipos de sala de estudiantes.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2022
	9.1.3.2 Realizar un diagnóstico de necesidades de mobiliario de personal administrativo (ejemplo: sillas).		2020
	9.1.3.3. Implementar un plan para uso de espacios subutilizados como laboratorio de cómputo, cámara Gesell, 400, terrazas, etc.		2021

9.1.4. Asegurar que las instalaciones físicas y el equipamiento de la institución se orienten por los principios de accesibilidad universal.	9.1.4.1 Promover la utilización de jardines como espacios de convivencia y colaboración para personal y estudiantes.	2023
	9.1.4.2 Gestionar la implementación de aditamentos para mejorar la accesibilidad (bandas luminosas en la rampa y escaleras externas, bandas antiderrapantes, otras).	2023

Estrategia 9.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión.

Acciones	Acciones particulares del IIIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
9.2.1. Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la universidad.	9.2.1.1 Diseñar estrategias de capacitación sobre el uso de equipo de uso común disponible en el IIIDE.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE..	2023
	9.2.1.2 Exhortar a la Universidad a optimizar los procesos para facilitar la baja y donación de equipo.		2020
	9.2.1.3 Elaborar un diagnóstico de obsolescencia de equipos.		2020

<p>9.2.2. Disponer de sistemas y servicios informáticos modernos, funcionales e interconectados que atiendan las diversas demandas institucionales.</p>	<p>9.2.2.1 Promover un sistema en línea para control de inventarios interno del IIDE. Vigilar el uso e inventariar los equipos no inventariables.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	2023
	<p>9.2.2.2 Promover la creación de un programa de becarios que apoyen a los técnicos del IIDE en el desarrollo de <i>software</i> que atiendan las demandas institucionales.</p>		2023
<p>9.2.3. Optimizar las redes inalámbricas y mejorar el servicio de Internet que se proporciona a la comunidad universitaria.</p>	<p>9.2.3.1 Promover alternativas para mejorar la red wifi dentro del IIDE.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	2022
	<p>9.2.3.2 Implementar alternativas de comunicación grupal digital institucional.</p>		<p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p>
<p>9.2.4. Ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general.</p>	<p>9.2.4.1 Promover que el CIE sea una biblioteca especializada de la UABC.</p>	<p>Bajo nivel de difusión social de la ciencia.</p> <p>Baja participación en actividades de investigación con otras unidades de la UABC.</p> <p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	2020

Estrategia 9.3. Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria.

Acciones	Acciones particulares del IIIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
9.3.1. Promover la emisión de reglamentos y lineamientos en materia de seguridad y establecer protocolos específicos de actuación.	9.3.1.1 Elaborar un diagnóstico de necesidades de señalización para entrada al campus y al IIIDE.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE.	2021
	9.3.1.2 Implementar un plan de capacitación de personal para actuar en casos de emergencia.		2021
9.3.2. Actualizar los esquemas institucionales de protección civil aplicables a situaciones ordinarias y extraordinarias de operación.	9.3.2.1 Gestionar la adaptación de la rampa para personas con discapacidad.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE.	2023
	9.3.2.2 Gestionar recursos para disponer de equipo de traslado/movilidad en caso de emergencia (silla, camilla).		2021
9.3.3. Fortalecer el funcionamiento del Sistema integral de seguridad universitaria.	9.3.3.1 Habilitar áreas de convivencia en áreas colindantes del IIIDE para colaboración de personal y estudiantes.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE.	2023
	9.3.3.3 Elaboración de protocolos y redes de apoyo para atender emergencias psicológicas.		2020

Objetivo de la política 10: Impulsar una gestión eficiente y eficaz que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 10.1. Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
10.1.1. Evaluar de manera permanente la estructura organizacional de la institución y realizar aquellas adecuaciones que resulten pertinentes.	10.1.1.1 Actualizar y publicar el manual de organización del Instituto.	Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado. Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios.	2023
	10.1.1.2 Gestionar una plaza de personal de servicio para cubrir la limpieza e higiene de las instalaciones y el mobiliario del Instituto.	No se han generado plazas nuevas en el Instituto desde 2006.	2022
10.1.2. Realizar las adecuaciones necesarias al marco normativo para institucionalizar los cambios a la estructura organizacional.			
10.1.3. Implementar los procesos y procedimientos en congruencia con la estructura organizacional que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.	10.1.3.1 Reestructurar las funciones y actividades del CIE, de manera eficaz y eficiente para el uso, préstamo y consulta del acervo bibliográfico por estudiantes, académicos y usuarios en general.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2021
10.1.4. Fortalecer los canales de comunicación interna y generar un clima organizacional propicios para el cumplimiento de los propósitos institucionales.	10.1.4.1 Crear un repositorio para concentrar y difundir los procesos académico-administrativos.	Reestructuración de la página web del Instituto. Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.	2023

	10.1.4.2 Explotar las herramientas digitales disponibles para mejorar los procesos informativos, de comunicación y administrativos.		Permanente
	10.1.4.3 Sensibilizar a la comunidad del IIDE la importancia para mejorar el clima organizacional.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	Permanente
	10.1.4.4 Desplegar en las instalaciones del Instituto una señalética (directorio general, croquis, rutas de evacuación, puntos de reunión).		2020

Estrategia 10.2. Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
10.2.1. Asegurar la capacitación oportuna y pertinente del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.	10.2.1. Gestionar cursos de capacitación para el personal administrativo y académico del Instituto, en aspectos relacionados con el desarrollo humano, el autocontrol, la autoestima y las relaciones interpersonales, impartido por personal experto, externo a la UABC.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	Permanente

<p>10.2.2. Establecer un programa de capacitación para mandos medios y directivos con temáticas relacionadas con la gestión administrativa, liderazgo y función directiva.</p>	<p>10.2.2. Gestionar cursos de capacitación, desde un enfoque del liderazgo, para directivos y mandos medios del Instituto, en aspectos relacionados con el desarrollo humano, el autocontrol, la autoestima y las relaciones interpersonales, impartido por personal experto, externo a la UABC.</p>		<p>Permanente</p>
---	--	--	-------------------

Estrategia 10.3. Asegurar mecanismos institucionales para el uso racional, responsable y transparente de los recursos de que dispone la universidad.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>10.3.1. Establecer y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone.</p>	<p>10.3.1. Crear una Comisión para obtener recursos propios adicionales mediante la gestión de actividades.</p>	<p>Incipiente recepción de recursos bajo la modalidad de ingresos propios.</p>	<p>2021</p>
<p>10.3.2. Difundir de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.</p>	<p>10.3.2. Difundir la propuesta de necesidades, proyección de los gastos y acuerdos del Comité de Ingresos Propios.</p>		<p>2021</p>
<p>10.3.3. Asegurar el equilibrio y salud financiera para el cumplimiento adecuado de las funciones universitarias.</p>			

10.3.4. Fortalecer las capacidades institucionales para atender las acciones internas y externas de fiscalización.			
10.3.5. Aplicar la normatividad vigente sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores universitarios.			

Objetivo de la política 11: Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Estrategia 11.1. Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
11.1.1. Promover una agenda institucional en materia ambiental acorde a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), que favorezca procesos y enfoques trans e interdisciplinarios para la solución de problemas ambientales.	11.1.1.1 Crear una comitiva interna rotativa, que involucre estudiantes, personal administrativo y académico, para tomar cargo de las actividades mensuales sobre temas ambientales y de salud en el Instituto.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2021
	11.1.1.2 Difundir contenido informativo sobre cuidado ambiental o de salud, como contenido audiovisual durante el tiempo de espera previo al inicio de los seminarios.		Permanente
	11.1.1.3 Promover el uso compartido de automóvil entre la comunidad del Instituto.		2020

	11.1.1.4 Gestionar una agenda mensual sobre capacitaciones, recordatorios de cuidados de la salud, reducción de residuos, y otras medidas, dirigido a la comunidad del Instituto.		2021
11.1.2. Asegurar la reducción del impacto ambiental en el desarrollo, proyección, diseño y construcción de obras y edificios e instalaciones universitarias, considerando un enfoque de sustentabilidad.	11.1.2.1 Crear una iniciativa de la captación de agua pluvial y condensación del agua, para uso vario (por ejemplo, regado de plantas, uso de limpieza, entre otros).	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2023
	11.1.2.2 Promover con las instancias responsables, el uso del área de jardín del Instituto como espacio para la instalación de energía eólica para la UABC, con el fin de aprovechar el viento constante del que se privilegia la ubicación.		2023
	11.1.2.3 Cumplir cabalmente con el programa “Cero residuos”, tanto en las actividades cotidianas del Instituto como en los eventos que se organizan (Por ejemplo, sesiones de trabajo con gente externa).		Permanente
11.1.3. Fomentar una cultura de prevención de accidentes y eliminación de riesgos en las actividades cotidianas de la institución.	11.1.3.1 Incrementar la señalización de puntos seguros dentro del Instituto, y para los casos de contingencia en caso de temblores, salud; así como contar con el equipamiento de protección civil.		2021

Estrategia 11.2. Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>11.2.1. Incidir en el proceso formativo de los estudiantes sensibilizándolos en torno a la problemática ambiental y la importancia de la conservación de los recursos naturales.</p>	<p>11.2.1.1 Creación de un programa específico, para la elaboración de composta con los residuos orgánicos generados en el Instituto, el cual se utilizará para la zona de jardín; esto con el fin de promover la sensibilización hacia la reutilización de residuos, además de que busca ser un programa educativo y participativo (estudiantes, personal administrativo y de investigación).</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>2023</p>
	<p>11.2.1.2 Promover la plantación de vegetación endémica de la región en las áreas verdes.</p>		<p>2023</p>
<p>11.2.2. Impulsar iniciativas para la promoción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.</p>	<p>11.2.2.3 Ampliar la oferta de actividades físicas dentro del Instituto para toda la comunidad.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>2022</p>
	<p>11.2.2.4 Vincular al Instituto con instituciones de salud pública para solicitar que asistan a las instalaciones para la medición de la presión, control de peso, medición de niveles de glucosa, vacunación, entre otros servicios gratuitos que se ofertan.</p>		<p>2022</p>

	11.2.2.5 Informar y promover entre la comunidad del Instituto sobre los servicios gratuitos de higiene bucal que se ofertan para los trabajadores, en la UABC Campus Valle Dorado.		2021
11.2.3. Fortalecer los esquemas de formación docente y de capacitación del personal administrativo y de servicios en temas medioambientales y de sustentabilidad.	11.2.3.1 Instrumentar capacitaciones y talleres periódicos en materia ambiental, para toda la comunidad del Instituto.		2021

Objetivo de la política 12: Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 12.1. Fortalecer la gobernanza universitaria en la conducción y funcionamiento de la institución.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
12.1.1. Fomentar la colaboración con los órdenes de gobierno federal y estatal en el marco de la autonomía universitaria.			
12.1.2. Gestionar ante el gobierno federal y estatal el financiamiento anual que corresponde a la institución, así como aquellos recursos procedentes de fondos extraordinarios.			

12.1.3. Fortalecer las relaciones de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.	12.1.3.1 Elaborar un directorio de los organismos gubernamentales y no gubernamentales con los que se colabora (indicando tipo de colaboración).	Reorganización de la agenda educativa nacional en temas atendidos por el IIDE (por ejemplo, desaparición del INEE).	2022
	12.1.3.2 Elaborar propuestas de mejoramiento de las redes de colaboración a través de lo reportado por las autoridades de los organismos con quien se tienen redes de colaboración.	Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje).	2022
12.1.4. Fortalecer el liderazgo de la universidad en el sistema estatal de educación superior.			
12.1.5. Estimular una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados de la institución.	12.1.5.1 Fomentar la representatividad de todos los miembros de la comunidad del IIDE en los diferentes cuerpos colegiados.	Vinculación centrada en esfuerzos individuales de los investigadores.	Permanente
12.1.6. Crear espacios colegiados donde la comunidad universitaria analice y discuta las tendencias y desafíos de la educación superior y sus posibles impactos en la UABC.	12.1.6.1 Impulsar un foro anual que propicie la discusión sobre las líneas de investigación vigentes del Instituto.	Dos cuerpos académicos en vías de consolidación. Se diversifican los temas educativos en la agenda nacional y estatal (por ejemplo: inclusión, política educativa, evaluación de procesos educativos, uso de tecnologías para el aprendizaje).	Permanente
12.1.7. Actualizar integralmente el marco normativo de la universidad que responda a las necesidades de desarrollo institucional.	12.1.7.1 Ajustar el marco normativo del IIDE en función de los cambios legales en materia de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	2021

Estrategia 12.2. Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones	Acciones particulares del IIDE	Necesidad que atiende	Año de atención
<p>12.2.1. Promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la comunidad universitaria, para incentivar su utilidad social e importancia en la toma de decisiones.</p>	<p>12.2.1.1 Actualizar la reglamentación acorde con las condiciones y necesidades de todos los miembros de la comunidad, y en congruencia con la agenda de los programas de posgrado.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>2021</p>
	<p>12.2.1.2 Difundir en tiempo y forma las convocatorias de movilidad, en función de los recursos obtenidos a través de diferentes fuentes.</p>	<p>Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.</p> <p>En los últimos dos años, solo ha habido dos estancias posdoctorales en el IIDE.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>12.2.1.3 Convocar a reuniones de seguimiento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>Permanente</p>
<p>12.2.2. Mejorar los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas poniendo en práctica herramientas tecnológicas que permitan la sistematización de la información.</p>	<p>12.2.2.1 Diseñar, desarrollar y aplicar software para sistematizar los procesos administrativos que le abonen a la calidad, transparencia y rendición de cuentas. Adicionado a esto, que aporte al archivo histórico del Instituto.</p>	<p>Necesidad de aprovechar estratégicamente todas las plataformas tecnológicas para potenciar la difusión y divulgación del conocimiento.</p> <p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.</p>	<p>2023</p>

	12.2.2.2 Difundir lo más rápido posible los acuerdos de los cuerpos colegiados que afecten, cambien o modifiquen las actividades institucionales.		Permanente
	12.2.2.3 Velar porque la página de internet del IIDE cumpla con las disposiciones legales dispuestas a nivel nacional en materia de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.	Reestructuración de la página web del Instituto.	Permanente
12.2.3. Crear el sistema institucional de archivos físicos y digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales de las dependencias universitarias.	12.2.3.1 Crear un sistema institucional de archivos físicos y digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales.	Ausencia de un repositorio propio para la difusión de la investigación científica realizada por académicos y estudiantes.	2021
	12.2.3.2 Difundir los manuales digitales de organización y procedimientos administrativos.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE.	Permanente
	12.2.3.3 Anexar a la página del IIDE los archivos digitales de la documentación formal del IIDE (Sección de transparencia).	Reestructuración de la página web del Instituto.	Permanente
12.2.4. Implementar mecanismos de difusión orientados a dar cuenta del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas.	12.2.4.1 Señalar con claridad en las convocatorias de intercambio y movilidad académica los procedimientos y tiempos para la recepción y dictaminación de la asignación del recurso para que los estudiantes que cumplan con los requisitos estipulados estén en igualdad de circunstancias y de condiciones.	Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIDE. Condiciones para incrementar el nivel de competencia de los programas de posgrado.	Permanente

<p>12.2.5. Garantizar la protección de los datos personales al resguardo de la institución y fomentar esta práctica en los integrantes de la comunidad universitaria.</p>	<p>12.2.5.1 Cumplir con la normatividad en materia de conservación y protección de datos personales.</p>	<p>Un funcionamiento inadecuado de la infraestructura institucional puede poner en riesgo el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE.</p>	<p>Permanente</p>
	<p>12.2.5.2 Capacitar al personal administrativo con respecto a la normatividad y conocimiento de la conservación y protección de los datos personales.</p>		<p>Permanente</p>
	<p>12.2.5.3 Contar con el <i>software</i> y <i>hardware</i> apropiado para la protección de datos personales.</p>		

Seguimiento y evaluación

En la elaboración de este plan de desarrollo se privilegió la consideración de las diversas miradas de la comunidad del instituto. Se contó con la perspectiva de técnicos académicos e investigadores, quienes permiten que la labor técnica, investigativa y formativa del Instituto tenga vida; la mirada de los compañeros del área administrativa, quienes tienen pleno conocimiento de la infraestructura y procesos que permiten que el IIIDE cumpla con sus funciones sustantivas; así como de estudiantes, quienes participan de primera mano en la formación de los posgrados del Instituto.

La robustez y transparencia de las propuestas incluidas en este PD debe mantenerse en la valoración de sus avances. Por ello, los mecanismos de evaluación y seguimiento al cumplimiento de las acciones de este PD deben guiarse por la colegialidad y la participación de los diferentes agentes educativos que conforma a esta comunidad. En ese sentido, se

privilegian los mecanismos colectivos para su seguimiento, no solo en la presentación de informes anuales de gestión, sino en los acuerdos y observancia que se realizan desde el seno del Consejo Técnico de Investigación, el apoyo formativo que ofrece el Comité de Estudios de Posgrado, reuniones de Asamblea y de Docencia.

Los avances se socializarán a través de actas que se hacen públicas por medio de correo electrónico, así como a través de la página web del IIIDE (<http:iide.ens.uabc.mx>), además de informes públicos que podrán ser consultados a voluntad. Por supuesto, se espera una participación activa de toda la comunidad académica para cumplir con las acciones particulares que plantearon. Sirva este documento como un primer mecanismo colectivo de corresponsabilidad para hacer frente a las demandas sociales, de investigación y políticas que actualmente circunscriben la vida del Instituto.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior [ANUIES] (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. México: ANUIES.
- Cano, J. (2019). *Plan de trabajo para la designación de director para el periodo 2019-2023*. Ensenada: Autor.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2019). *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. Disponible en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
- Ibarra, E. (2001). *La Universidad de México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma Metropolitana /Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2008). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2008-2015*. Ensenada: Autor.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2012). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2011-2015*. Ensenada: Autor.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2015). *Informe anual de actividades*. Ensenada: IIIDE.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2016). *Manual de Organización y Procedimientos*. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Ensenada: IIIDE.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2016). *Informe anual de actividades*. Ensenada: IIIDE.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2017). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2017-2019*. Ensenada: Autor.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2017). *Informe anual de actividades*. Ensenada: IIIDE.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2018). *Informe anual de actividades*. Ensenada: IIIDE.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2019). *Informe anual de actividades*. Ensenada: IIIDE.
- Jiménez, A. (2011). Deficiencias en el uso del FODA causas y sugerencias. *Revista Ciencias Estratégicas*, 19(25), 89-100.
- Jiménez, A. (2019). La evaluación y acreditación de la educación profesional en México: ¿la legitimación y competitividad como fin de la universidad? *Revista de la Educación Superior*, 48(189), 56-72.

- Jiménez, A. (2019). *Plan de trabajo 2019-2023*. Ensenada: Autor.
- Mendoza, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: Negociaciones y retos. *Revista de la Educación Superior*, 48(191). 51-82.
- Mungaray, A., Ocegueda, M., Moctezuma, P. y Ocegueda, J. (2016). La calidad de las Universidades Públicas Estatales de México después de 13 años de subsidios extraordinarios. *Revista de la Educación Superior*, 45(177). 67-93.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). *La Agenda Mundial de Educación 2030*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/>
- Rodríguez, J. (2019). *Propuesta de plan de trabajo 2019-2023*. Ensenada: Autor.
- Salas, I., Buendía, A. y Pérez, A. (2019). La apropiación de la política educativa en las Universidades Públicas Mexicanas: entre la ambigüedad y la diversidad. *Revista de la Educación Superior*, 48(191). 25-50.
- Talancón, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*, 2, 1-16.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2016). *Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2018). *Modelo educativo de la UABC*. Mexicali: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Mexicali: UABC.
- Vasen, F. (2018). La 'torre de marfil' como apuesta segura: Políticas científicas y evaluación académica en México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26 (96). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v26.3594>

Anexo 1.

Análisis de planes de desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Diciembre 2019

Introducción

Como parte de los insumos de discusión para el planteamiento del Plan de Desarrollo del IIDE en la presente gestión, a continuación, se describen las metas estipuladas en los últimos tres planes de desarrollo del Instituto (2008-2015, 2011-2015 y 2017-2019), con la intención de valorar los propósitos que se enunciaron en su momento, los cuales son datos valiosos que reflejan los ideales de Instituto que su comunidad ha manifestado en los últimos 11 años.

En años previos, en cada una de las gestiones del Instituto se han elaborado planes de desarrollo, en los cuales se han establecido diversas perspectivas de lo que se espera del IIDE. A continuación, se expone una síntesis de las metas y

acciones que anteceden, particularmente de las últimas tres gestiones. Este ejercicio se realizó con la intención de identificar los caminos que en gestiones previas se han trazado para posicionar al IIDE en el lugar que ahora hereda la presente administración.

Para comenzar, se muestra un comparativo de la misión y visión explícitas en los planes de desarrollo de las últimas tres gestiones del Instituto. Este primer panorama permitirá identificar el alcance esperado por parte del IIDE en su quehacer. Posteriormente, se enlistan los objetivos, metas, estrategias y acciones que en cada gestión se establecieron como prioritarios para avanzar en la consolidación del Instituto.

Misión y visión

2008-2015	2011-2015	2017-2019
<p>Misión: El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo es una unidad académica de vanguardia en la generación, aplicación, difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico en materia educativa, que contribuye al desarrollo educativo de la UABC, del estado de Baja California y del país. Para lograrlo, su comunidad académica realiza investigación en el área educativa, forma integralmente profesionales de la investigación en el nivel de posgrado, se vincula con otras comunidades educativas nacionales e internacionales, y extiende a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética y compromiso social.</p> <p>Visión: En el año 2015, el IIDE realiza investigación de calidad, forma recursos humanos y brinda servicios educativos que atienden la problemática de los sistemas educativos estatal y nacional para el mejoramiento de la sociedad.</p> <p>Los proyectos de investigación son financiados principalmente con recursos externos. Existen líneas de investigación consolidadas con una plena integración con la docencia y la extensión.</p> <p>El Instituto tiene una oferta educativa amplia y sus programas se encuentran en el PNPC del Conacyt como programas consolidados.</p> <p>Participa en los sistemas educativos estatal y nacional y es un referente de ellos.</p> <p>Cuenta con un esquema organizacional y administrativo eficiente y eficaz que contribuye al desarrollo de las funciones sustantivas del Instituto, así como a la difusión de sus servicios y productos.</p> <p>Todos los PTC pertenecen al SNI y forman parte de redes de investigaciones nacionales e internacionales.</p> <p>Los investigadores participan en actividades de difusión y divulgación de su quehacer académico.</p>	<p>Misión: El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo es una unidad académica de vanguardia en la generación, aplicación, difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico en materia educativa, que contribuye al desarrollo educativo de la UABC, del estado de Baja California y del país. Para lograrlo, su comunidad académica realiza investigación en el área educativa, forma integralmente profesionales de la investigación en el nivel de posgrado, se vincula con otras comunidades educativas nacionales e internacionales, y extiende a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética y compromiso social.</p> <p>Visión: En el año 2015, el IIDE realiza investigación de calidad, forma recursos humanos y brinda servicios educativos que atienden la problemática de los sistemas educativos estatal y nacional para el mejoramiento de la sociedad. Los proyectos de investigación son financiados principalmente con recursos externos. Existen líneas de investigación consolidadas con una plena integración con la docencia y la extensión. El Instituto tiene una oferta educativa amplia y sus programas se encuentran en el PNPC del Conacyt como programas consolidados. Participa en los sistemas educativos estatal y nacional y es un referente de ellos. Cuenta con un esquema organizacional y administrativo eficiente y eficaz que contribuye al desarrollo de las funciones sustantivas del Instituto, así como a la difusión de sus servicios y productos. Todos los PTC pertenecen al SNI y forman parte de redes de investigaciones nacionales e internacionales. Los investigadores participan en actividades de difusión y divulgación de su quehacer académico.</p>	<p>Misión: El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo es una unidad académica de vanguardia en la generación, aplicación, difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico en materia educativa, que contribuye al desarrollo educativo de la UABC, del estado de Baja California y del país. Para lograrlo, su comunidad académica realiza investigación en el área educativa, forma integralmente profesionales de la investigación en el nivel de posgrado, se vincula con otras comunidades educativas nacionales e internacionales y extiende a la sociedad sus resultados con calidad, responsabilidad social y ética.</p> <p>Visión: En el año 2025, el IIDE realiza investigación educativa de calidad, forma recursos humanos y brinda servicios que atienden la problemática de los sistemas educativos estatal y nacional para el mejoramiento de la sociedad. Los proyectos de investigación son financiados principalmente con recursos externos. Existen líneas de investigación consolidadas con una plena integración con la docencia y la extensión. El Instituto tiene una oferta educativa pertinente y de calidad, y sus programas gozan del reconocimiento del CONACyT como programas de Competencia internacional. El IIDE es un referente para los sistemas educativos estatal y nacional. Todos los PTC pertenecen al SNI y forman parte de redes de investigación en los ámbitos nacional e internacional. La totalidad de sus investigadores participan en actividades de divulgación de su quehacer académico y publican sus investigaciones en revistas que gozan de los más altos estándares de calidad. Cuenta con un esquema organizacional y administrativo eficiente que contribuye al desarrollo de las funciones sustantivas del Instituto, así como a la difusión de sus programas, servicios y apoyos.</p>

Objetivos, estrategias y acciones

Para realizar un comparativo de los objetivos, estrategias y acciones que han guiado a gestiones previas, inicialmente se muestran aquellas correspondientes a las gestiones 2008 y 2015, en virtud que se plantearon bajo los mismos ejes (investigación, docencia, extensión y vinculación, así como administración). En el caso del plan de desarrollo 2017-2019, se generó en función de los programas institucionales de la

gestión rectoral 2015-2019; por tanto, se muestra de forma independiente. Cabe mencionar que las denominaciones de los rubros han sufrido modificaciones en cada uno de los planes de desarrollo consultados; independientemente de la denominación, en cada documento se presenta de forma concreta lo esperado para el IIDE y las actividades que apoyarían su alcance.

I. Investigación

2008-2015			2011-2015		
Objetivos	Metas	Acciones	Estrategia	Acciones	Metas
Fomentar la participación en convocatorias de investigación y desarrollo, nacionales e internacionales, como fuentes primarias de financiamiento.	Organizar reuniones informativas sobre las buenas y malas prácticas para aplicar a estas convocatorias.	Difundir las convocatorias de investigación. Promover la revisión colegiada de convocatorias de investigación.	Consolidar las líneas de investigación y la productividad científica del Instituto. Contar con un documento que enuncie, describa y caracterice las líneas de investigación del Instituto.	Actualizar las líneas de investigación del Instituto.	Celebrar al menos una reunión con el grupo de académicos del Instituto a fin de analizar, discutir, actualizar y definir las líneas de investigación del Instituto.
Apoyar y promover que la totalidad de los PTC del Instituto, ingresen, permanezcan y promuevan en el SNI y PROMEP.	Organizar reuniones informativas sobre las buenas y malas prácticas para ingresar a estos programas.	Promover la revisión colegiada de convocatorias de estos programas.			Contar con un documento que enuncie, describa y caracterice las líneas de investigación del Instituto.
Lograr que todos los PTC del Instituto formen parte de redes nacionales e internacionales de investigación.	Identificar las necesidades de los académicos para establecer redes nacionales e internacionales.	Propiciar el intercambio de relaciones de trabajo en redes internacionales.			Difundir las líneas de investigación del Instituto a través de un medio impreso y uno electrónico.
Incrementar la publicación arbitrada en revistas internacionales.	Facilitar la traducción de artículos al idioma correspondiente.	Gestionar el financiamiento en recursos PIFI, la traducción de artículos para su publicación en revistas arbitradas.			Incrementar en un 15% el número de proyectos y de investigadores participando en convocatorias de investigación con fondos internacionales, federales y/o estatales.

Mantener la diversidad de LGAC de evaluación. Explorar la posibilidad de integrar dentro de las LGAC la evaluación de políticas públicas en educación.	Definir políticas para incorporar nuevas LGAC.	Presentar a Consejo Técnico una normativa para abrir líneas de investigación en el IIDE.		Concurrir en convocatorias locales, nacionales o internacionales que proporcionen viabilidad y pertinencia social a los proyectos de investigación.	Incrementar en un 15% el número de proyectos y de investigadores participando en las convocatorias internas de investigación que emite la UABC.
Mantener un seguimiento de los problemas educativos estatales y nacionales relacionados con las líneas de investigación vigentes para responder a estas necesidades sociales.	Reestructurar el esquema del seminario de investigación educativa. Digitalizar los videos de los seminarios anteriores de VHS a DVD.	Revisar el esquema del seminario de investigación educativa. Promover seminarios de investigación al interior de los CA. Definir una política para digitalización y préstamo de videos. Instrumentar un servicio social que se encargue de digitalizar los videos.			Incrementar en un 15% el número de proyectos con relevancia social.
Identificar y fomentar al interior de los CA el potencial de intervención educativa de sus proyectos.	Revisar planteamientos de intervención educativa.	Revisar los planteamientos de intervención educativa presentes en cada proyecto registrado.		Estimular el registro y desarrollo de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de la propia universidad.	Incrementar en un 15% el Desarrollo de proyectos de investigación institucionales orientados a atender la problemática identificada en la UABC en materia educativa.
Brindar los apoyos para que los CA en formación y en consolidación transiten a CA consolidados.	Diagnosticar periódicamente la situación de cada CA.	Convocar a reuniones semestrales de CA. Incorporar al PIFI aquellas acciones que requieran financiamiento para el cambio de estatus de los CA.		Promover la publicación de artículos en revistas indizadas del personal académico del Instituto y de sus estudiantes.	Incrementar en un 30% la publicación de artículos en revistas indizadas de prestigio por parte del personal académico del Instituto.
Incorporar nuevos CA con posibilidades de consolidación rápida.	Diagnosticar periódicamente la situación de cada CA.	Revisar las capacidades de cada CA para ver posibilidades de reestructuración.			Realizar una reunión para establecer lineamientos que orienten la publicación de artículos de los estudiantes en revistas indizadas como requisito de egreso.

Considerar apoyos a los programas educativos de posgrado en los proyectos de CA.	Solicitar a los proyectos apoyos concretos a los programas educativos.	Difundir las necesidades de apoyo por parte de los proyectos de investigación a los programas educativos.	Crear condiciones que garanticen la habilitación, actualización y movilidad de los académicos del Instituto.	Estimular la participación del personal académico en estancias, congresos y foros de investigación educativa, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.	Asegurar la participación del 100% de los académicos del Instituto en congresos y foros de investigación educativa a nivel nacional e internacional.
Difundir las capacidades y potencial de evaluación educativa.	Desarrollar diplomados especializados en el tema. Registrarlos ante la comisión de escalafón del SNTE.	Definir programas de diplomado especializados. Realizar los trámites necesarios para registrar el programa.		Promover la participación del personal académico en procesos de formación y actualización profesional (Cursos, talleres, posgrados, entre otros).	Ofrecer cuatro cursos o talleres especializados en el instituto, a fin de garantizar la actualización profesional de los investigadores y técnicos académicos.
Difundir las características de los instrumentos de medición de aprendizaje desarrollados.	Buscar establecer convenios de vinculación.	Registrar los derechos morales y patrimoniales de los exámenes elaborados.		Definir y formalizar las funciones, actividades y esquemas de habilitación y apoyo para los técnicos académicos.	Celebrar al menos dos reuniones con el personal académico del Instituto a fin de analizar, discutir y definir las funciones, actividades y esquemas de habilitación y apoyo para los técnicos académicos del Instituto.
					Contar con un documento que formalice los acuerdos que deriven de dichas reuniones.
			Estimular la participación de los investigadores del Instituto en redes académicas nacionales e internacionales.	Formalizar la conformación de redes mediante la celebración de convenios de colaboración.	Incrementar en un 25% el número de convenios de colaboración que formalicen nuestra participación en redes académicas nacionales e internacionales.
					Elaborar un documento por cada actividad registrada en dichas redes, así como su impacto asociado.

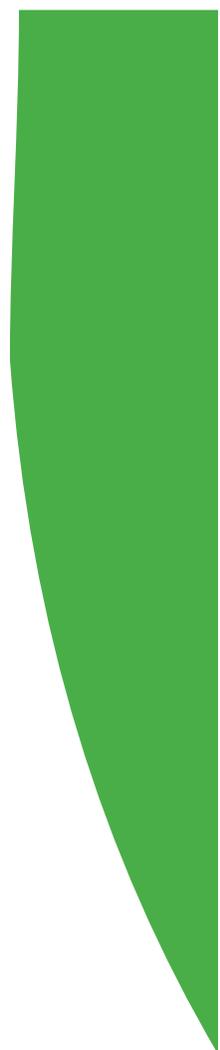
				Promover la participación en actividades de movilidad e intercambio académico en el marco de estas redes de colaboración.	Asegurar que el 100% de los académicos del Instituto se encuentren colaborando en redes académicas nacionales e internacionales.
					Destinar el 40 % de los recursos disponibles en materia de movilidad hacia el fortalecimiento de las redes académicas.
				Incentivar la producción académica con las instituciones e investigadores que integran estas redes de colaboración.	Incrementar en un 25% el número de publicaciones realizadas en el marco de estas redes de colaboración.
				Mantener y/o mejorar el nivel de consolidación de los CA's.	Alcanzar el nivel máximo de consolidación en el 100% de los CA.
				Determinar la pertinencia de crear un nuevo cuerpo Académico.	Celebrar dos reuniones con el grupo de académicos del Instituto a fin de analizar y discutir la pertinencia de crear un nuevo CA.

II. Docencia

2008-2015			2011-2015		
Objetivos	Metas	Acciones	Estrategia	Acciones	Metas
Apoyar a los programas de posgrado para que incrementen su nivel de acreditación en el PNPC como programas consolidados.	Incrementar la eficiencia terminal en los tiempos de CONACyT. Incrementar los niveles de reconocimiento del NAC (SNI). Incrementar la publicación conjunta entre directores de tesis y estudiantes de posgrado. Fomentar y establecer el procedimiento para la movilidad estudiantil.	Organizar seminarios de avances del programa de maestría. Continuar realizando seminarios para el doctorado. Financiar traducción de artículos de los CA. Estimular la publicación conjunta con los estudiantes de la maestría. Definir la normativa interna para la movilidad estudiantil. Difundir las opciones de movilidad estudiantil.	Proponer un esquema integral que atienda la problemática asociada con los índices de eficiencia terminal de los programas de posgrado del Instituto.	Revisar y redefinir (si fuera el caso) los procedimientos académico-administrativos asociados con el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes.	Evaluar de manera colegiada el 100% de los criterios y mecanismos propuestos en los procesos de admisión a nuestros programas de posgrado.
Privilegiar como temas de tesis el diseño e instrumentación de políticas, programas y proyectos de intervención educativa.	Privilegiar las aproximaciones prácticas en los temas de tesis.	Revisar los planteamientos de intervención educativa presentes en cada proyecto registrado.			Realizar semestralmente una revisión y una actualización de la ruta crítica que compromete avances, evaluaciones y productos de los programas de posgrado.
Aprovechar la ventaja de pertenecer al PNPC para atraer estudiantes de TC interesados en la investigación.	Seleccionar a los estudiantes que cuenten con el mejor perfil para ingresar a los programas educativos.	Difundir los programas educativos en foros especializados.			Llevar a cabo dos reuniones de trabajo para definir la estructura, organización y estándares de calidad exigidos en el desarrollo y presentación de una tesis de grado, tanto para la maestría como para el doctorado.

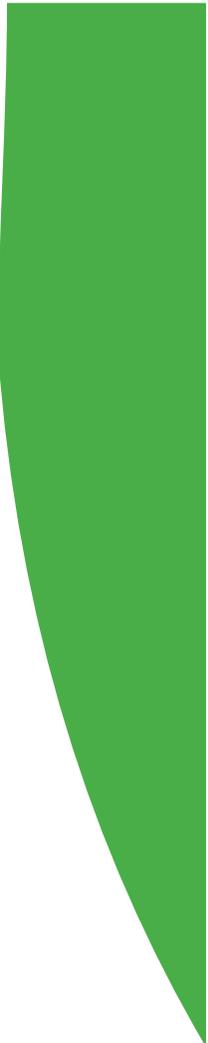
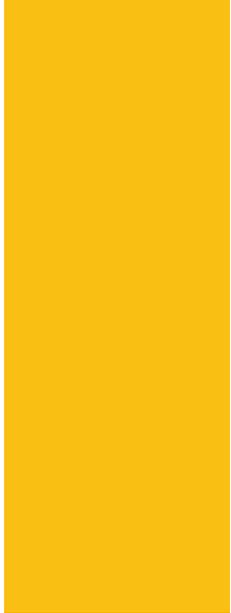
Orientar a los estudiantes a las LGAC vigentes.	Fomentar en los aspirantes a ingresar a los posgrados la interacción con los investigadores para que conozcan la posibilidad de integrarse a las LGAC vigentes.	Publicitar en la página web del Instituto los proyectos y publicaciones recientes de los investigadores. Gestionar reuniones entre aspirantes e investigadores. Promover seminarios de investigación al interior de los CA.			Revisar el 100% de los criterios existentes para el otorgamiento de menciones honoríficas en los exámenes de grado, y actualizar los que así lo exijan.
Incorporar tesis de posgrado para fortalecer los CA.	Establecer políticas de apoyo a los tesis de posgrado en los proyectos de investigación.	Fomentar la consideración de tesis de posgrado como ayudantes de investigación en los proyectos del CA. Promover seminarios de investigación al interior de los CA.			Generar un documento con la problemática asociada a las bajas temporales y definitivas de los programas de posgrado y proponer criterios y lineamientos que respalden la toma de decisiones.
Ofrecer programas de formación del profesorado en las áreas de especialización del IIDE.	Análisis de los perfiles de académicos y CA para las propuestas acordes a las posibilidades del personal de IIDE. Desarrollar diplomados en el tema. Registrarlos ante la Comisión de escalafón del SNTE.	Definir estrategias de coordinación entre los programas de posgrado. Definir programas de diplomado especializados. Realizar los trámites necesarios para registrar los programas.			Difundir a través de al menos un medio impreso y un medio electrónico las convocatorias e información relativa a los programas de posgrado.
				Organizar coloquios de investigación que permitan conocer los avances en el desarrollo de las tesis.	Organizar un coloquio por año que permita conocer los avances en el desarrollo de las tesis de los programas de posgrado.

				Otorgar becas económicas como apoyo en la conclusión de la tesis en apego a lo establecido en los lineamientos para el ejercicio de ingresos propios.	Atender el 100% de solicitudes de becas económicas, mediante el ejercicio de ingresos propios, de aquellos estudiantes que requieran de dicho apoyo para obtener el grado en los tiempos establecidos por CONACYT.
			Instrumentar acciones orientadas a mejorar la formación académica de los estudiantes que participan en los programas de posgrado del Instituto.	Fomentar la participación de académicos de otras IES en actividades de docencia de los programas de posgrado (seminarios, cursos, comités de tesis, etc.).	Incrementar en un 20% la participación de académicos de otras IES, como docentes en los programas de posgrado del Instituto.
				Asegurar apoyos de movilidad e intercambio académico para los estudiantes de los programas de posgrado.	Incrementar en un 25 % la participación de los estudiantes en actividades de movilidad estudiantil mediante apoyos generados por diversas fuentes de financiamiento.
					Realizar al menos una reunión para generar un documento donde se establezca un esquema que permita otorgar apoyos económicos en materia de movilidad de manera equitativa y racional.



				Utilizar los resultados de las evaluaciones del desempeño del profesorado como referente para propiciar mejores prácticas docentes.	Presentar semestralmente los resultados de las evaluaciones del desempeño docente al 100% de la planta académica del Instituto.
					Proponer y dar seguimiento al 100% de las acciones específicas que se comprometan en dichas reuniones.
				Redefinir el propósito, función y operación del Centro de Información Educativa (CIE).	Presentar en el lapso de un año, y ante la comunidad del IIDE, una propuesta documentada que redefina el propósito, función y operación del CIE.
					Atender el 100% de las necesidades propuestas para el CIE en materia de recursos humanos, recursos financieros e infraestructura.
			Programar reuniones de trabajo colegiadas a fin de analizar integralmente la problemática observada en materia de docencia y buscar soluciones.	Analizar y en su caso reestructurar los currícula de posgrado del Instituto.	Convocar a cuatro reuniones para discutir de manera colegiada diversos aspectos relacionados con la reestructuración de los currícula del IIDE (ventajas, desventajas y factibilidad de la integración formal de los programas, niveles de profundidad de las asignaturas obligatorias, el papel de docentes de otras UAs en la operación del currículum, entre otros).

					Monitorear trimestralmente avances de al menos 25% en el cumplimiento de los acuerdos establecidos a este respecto.
				Analizar la problemática asociada a la actividad docente de los académicos del Instituto y proponer acciones para su solución.	Realizar una reunión semestral para discutir de manera colegiada la problemática asociada a la actividad docente del Instituto (carga horaria mínima y máxima, docencia en otras UA, papel de docentes de la DES, team teaching en asignaturas obligatorias, tutoriales obligatorias y optativas, criterios para asignación de cursos, etc.).
					Monitorear trimestralmente avances de al menos 25% en el cumplimiento de los acuerdos establecidos a este respecto.
				Analizar y validar líneas de actuación y desarrollo laboral del personal académico y el de apoyo a los proyectos del instituto.	Llevar a cabo 2 reuniones para definir de manera colegiada los criterios, funciones, designaciones, niveles de flexibilidad y límites a la actuación de los académicos del IIDE y de las personas que colaboran en el Instituto.



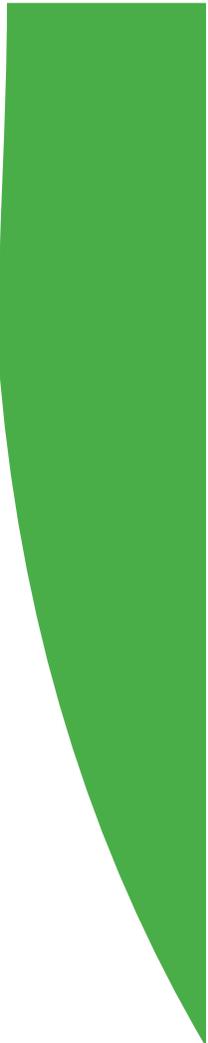
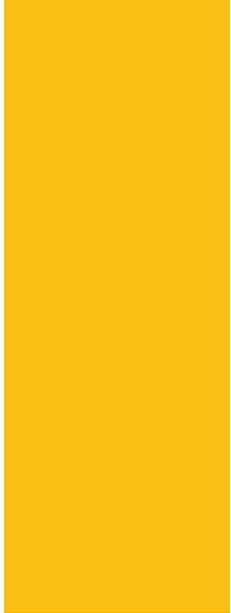
III. Extensión y vinculación

2008-2015			2011-2015		
Objetivos	Metas	Acciones	Estrategia	Acciones	Metas
Fomentar la realización de talleres y coloquios que favorezcan la transferencia de conocimiento científico y tecnológico.	Establecer un programa de divulgación de las actividades del IIIDE.	Identificar los diferentes foros y espacios disponibles como radio, prensa, TV e Instituciones de Educación, para participar en la divulgación de resultados de interés al público en general.			Organizar un encuentro nacional bianual en el que participen estudiantes de posgrado e investigadores de otras IES, pertenecientes a programas de calidad, a fin de compartir experiencias y proyectos que enriquezcan las funciones sustantivas del Instituto.
Promover y facilitar la participación de todos los PTC en acciones de difusión y divulgación de su quehacer académico relacionado con sus líneas de investigación.	Establecer un programa de divulgación de las actividades del IIIDE.	Promover seminarios de investigación de los CA para público en general.	Promover la interacción del IIIDE con otras IES con posgrados nacionales en materia de Investigación educativa a fin de estimular la colaboración interinstitucional.	Organizar eventos en el que participen estudiantes de posgrado e investigadores de otras IES, pertenecientes a programas de calidad, a fin de compartir experiencias y proyectos que enriquezcan las funciones sustantivas del Instituto.	Organizar un encuentro anual con investigadores, docentes y estudiantes de los posgrados que en materia educativa ofrece la DES, a fin de fortalecer los vínculos existentes entre los programas y las unidades académicas que los ofertan.
Incrementar y diversificar los convenios de vinculación con los sistemas educativos estatal y nacional.	Difundir nuestro quehacer de investigación. Colaborar en la definición de políticas institucionales para el desarrollo de proyectos de vinculación.	Promover reuniones especializadas para presentar resultados de investigación. Reunir periódicamente al Consejo de Vinculación del IIIDE. Participar en reuniones institucionales de definición de políticas de vinculación.			Organizar una actividad académica anual que involucren a los cuerpos académicos, redes de colaboración y proyectos de vinculación en los que participa el Instituto.

Explorar la conveniencia de editar una revista electrónica en evaluación educativa.	Analizar la capacidad de recursos humanos del Instituto para darle viabilidad a otra revista electrónica.	Elaborar estudio de factibilidad para la creación de una nueva revista electrónica.			Realizar cuatro reuniones de trabajo con las autoridades educativas del SEE-BC a fin de identificar nuevas líneas de colaboración y dar continuidad y seguimiento a las existentes.
Establecer convenios para la transferencia tecnológica en el ámbito de revistas electrónicas.	Definir un paquete tecnológico de transferencia alrededor de revistas electrónicas.	Determinar los requerimientos para conformar un paquete tecnológico con la plataforma y los procedimientos de gestión editorial.	Redefinir la relación con el SEE-BC a fin de impulsar proyectos de investigación y desarrollos educativos que resulten estratégicos para la entidad.	Diversificar las líneas de colaboración con el SEE-BC y fortalecer las existentes.	Formalizar dos nuevos convenios o acuerdos de colaboración con el SEE-BC, que atiendan otros nichos de oportunidad en materia educativa, y documentar la actividad e impacto registrado en dichos convenios.
Aprovechar la infraestructura instalada para fomentar su aprovechamiento por parte de los estudiantes.	Formar a los estudiantes en el uso de la infraestructura instalada.	Organizar talleres orientados al aprovechamiento de los recursos de TIC disponibles para el apoyo a su formación.			Organizar un foro anual, dirigido a la comunidad educativa y a representantes de la sociedad civil de la entidad, donde se presente la contribución que hace el Instituto al mejoramiento de la calidad de la educación en BC.
					Organizar dos foros de evaluación educativa, en coordinación con la DEE del SEEBC, con especialistas en la materia, dirigido a la comunidad educativa de la entidad.

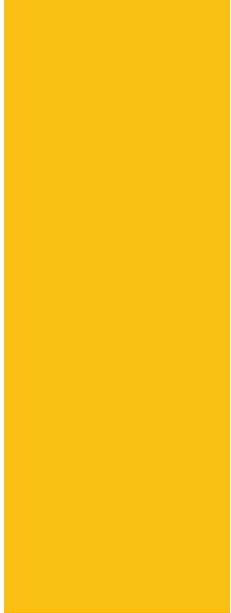
					Celebrar tres reuniones anuales con la Comisión de vinculación del Instituto a fin de definir, integrar, articular y documentar el modelo de vinculación del Instituto.
			Redefinir la forma de concebir la vinculación en el Instituto ampliando y diversificando la cartera de proyectos (con el sector público, social y privado).	Proponer un modelo de vinculación que defina, integre y articule las actividades necesarias para el cumplimiento de esta función, creando la infraestructura y las condiciones necesarias para su operación.	Realizar tres reuniones anuales para analizar y discutir de manera colegiada las repercusiones que en materia académica puedan tener la propuesta de la Comisión de vinculación.
					Generar un espacio acompañando los acuerdos realizados para el modelo de vinculación, con modificaciones en materia de organización, infraestructura, equipamiento y obra que se requieran para estos fines.
			Mantener los estándares de calidad de la REDIE a través del cumplimiento de los indicadores establecidos por organismos evaluadores.	Automatizar las tareas relacionadas con los procesos de registro, dictamen, edición y administración de la REDIE.	Capacitar al 100% de los integrantes del cuerpo editorial de la REDIE en el uso del sistema OJS.
					Migrar al sistema OJS el 100% de los procesos relacionados con el dictamen, edición y administración de la REDIE.
					Implementar y evaluar permanentemente el 100% del funcionamiento del sistema OJS.

					Ampliar el registro y la presencia de la REDIE en índices y bases de datos de revistas especializadas, en un 15%.
					Atender el 100% de las convocatorias que le permitan a REDIE asegurar su permanencia en el Índice de Revistas de calidad de CONACYT.
				Asegurar los estándares de calidad de la REDIE mediante el cumplimiento de indicadores de visibilidad, certificación e Indización.	Realizar una reunión anual para redefinir las funciones del consejo editorial y de otras figuras que apoyen los procesos editoriales de la REDIE.
					Publicar al menos dos ejemplares de la revista al año.
					Traducir la totalidad de los artículos de la REDIE al idioma inglés, a fin de aumentar su visibilidad a nivel internacional.
					Celebrar una reunión anual con el Consejo editorial de la REDIE y con los Consejos editoriales de otras revistas de prestigio, a fin de compartir experiencias que enriquezcan su funcionamiento y el cumplimiento de estándares de calidad a nivel nacional e internacional.



					Crear y operar una área de difusión del Instituto.	
					Difundir mensualmente en al menos un material impreso y uno electrónico las actividades relativas a los proyectos, programas y actividad de académicos y estudiantes del Instituto.	
					Editar mensualmente el boletín electrónico del Instituto.	
				Proponer mecanismos específicos para la captación de información y su difusión en tiempo real relativa a los proyectos y actividades del Instituto.	Sostener el intercambio con otras IES y UA's de la propia UABC a fin de difundir información de interés a través de un medio impreso, un medio electrónico y dos eventos para la comunidad del Instituto.	
					Reestructurar el sitio Web del Instituto partiendo de la definición de criterios para la inclusión y organización del contenido y del tipo de tecnología a utilizar.	Celebrar dos reuniones con grupos de académicos que permitan definir y dar seguimiento a los criterios de estructura y organización de contenido para el sitio Web del Instituto.

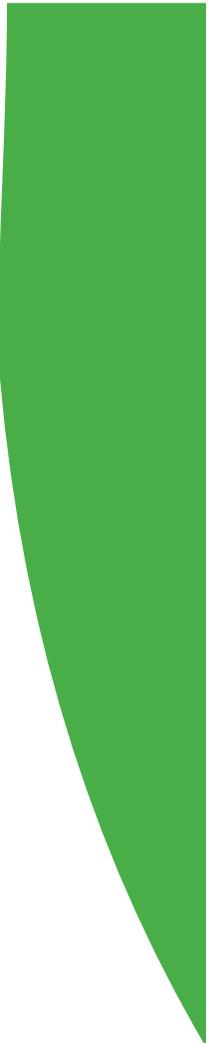
					Diseñar, actualizar y monitorear el 100% del funcionamiento o del nuevo sitio Web del Instituto.
				Desarrollar un programa anual de actividades académicas dirigida a diversas audiencias que incluya conferencias, cursos, talleres, coloquios y diplomados, generando las condiciones.	Integrar una agenda anual con las actividades académicas a desarrollar en el Instituto.
					Difundir dicha agenda semestralment e en al menos un medio electrónico y un medio impreso.
			Organizar eventos dirigidos a la comunidad universitaria a fin de promover y divulgar el trabajo que se realiza en el Instituto.	Organizar diversos foros que permitan dar a conocer a estudiantes, académicos y a la comunidad en general los proyectos, programas y actividades que se desarrollan en el Instituto.	Organizar un foro anual académico que permita dar a conocer a los estudiantes de licenciatura, académicos y comunidad en general sobre los proyectos, programas y actividades del Instituto.
					Organizar anualmente dos actividades culturales que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y del personal académico y administrativo del Instituto.



IV. Administración

2008-2015			2011-2015		
Objetivos	Metas	Acciones	Estrategia	Acciones	Metas
Realizar un rediseño organizacional y de la estructura del Instituto que se adapte a las necesidades actuales.	Realizar un diagnóstico organizacional. Identificar las áreas y actividades del IIDE susceptibles a ser reestructuradas. Diseñar e incorporar un esquema editorial y de comunicación que permita una difusión ágil de servicios y productos.	Revisión del Manual de funciones por comisiones. Elaborar un plan financiero y organizativo de dicha reestructuración. Actualización periódica de la página web del IIDE.	Desarrollar e implementar diversos sistemas informáticos como apoyo a las tareas administrativas y académico administrativas del Instituto.	Diseñar, desarrollar y evaluar el funcionamiento de un sistema integral como gestor de los procesos administrativos y académico-administrativos del Instituto.	Celebrar tres reuniones para redefinir y/o actualizar los criterios y aspectos técnicos para el diseño y desarrollo del sistema integral.
Adecuar la normatividad a la nueva estructura organizacional.	Revisar y someter a aprobación el reglamento interno y manual de funciones.	Revisar el Manual de funciones por comisiones. Revisar el reglamento interno del IIDE.			Implementar y evaluar el 100% del funcionamiento de un Sistema Gestor para integrar los procesos académico-administrativos del Instituto.
Realizar una reestructuración del trabajo de los TA que responda equilibradamente a las necesidades académicas e institucionales.	Analizar y definir los requerimientos de apoyo técnico del IIDE. Analizar y definir los perfiles de los TA. Definir los criterios de asignación de TA. Compatibilizar las necesidades del IIDE con los perfiles académicos	Establecer la agenda de trabajo para la reestructuración del trabajo de los TA.	Optimizar las condiciones de organización, infraestructura y equipamiento del Instituto.	Proporcionar el soporte técnico que requiere el Instituto en materia de cómputo, conectividad, voz y datos y seguridad en la red.	Atender al 100% las necesidades de la comunidad del IIDE en materia de cómputo, conectividad, voz, datos y seguridad de la red.
Explorar la agilización y facilitación de trámites académico administrativo que permita no distraer tiempo de TA e investigadores.	Revisar la eficiencia de los trámites al interior del IIDE. Documentar con diagramas de flujo del proceso académico administrativo rutinarios. Propiciar que los académicos compartan sus experiencias académico administrativas.	Revisar los procedimientos y diagramas de flujo de los trámites administrativos internos del IIDE. Informar a los usuarios de las nuevas disposiciones administrativas. Solicitar a la administración central información oportuna y por escrito de la modificación de los trámites administrativos.			Someter a consideración de la comunidad académica del Instituto nuevos requerimientos para la actualización de, al menos, el 25% del equipamiento en esta materia.

Proponer cambios a la legislación universitaria en relación a la normatividad de los TA.	Analizar alternativas para que la carrera de los TA sea equivalente a la de los PTC.	Presentar propuestas para que la carrera de los TA sea equivalente a la de los PTC.			Gestionar tres proyectos arquitectónicos que la comunidad académica elija para optimizar espacios y mejorar las condiciones de trabajo del Instituto.
	Con los objetivos planteados en el PDI - IIDE se registrarán los avances, así como las dificultades para cumplir con los mismos, siguiendo la misma dinámica que se utilizó para realizar el plan de desarrollo. Se identificarán las acciones alternativas para alcanzar el objetivo.	Organizar dos reuniones anuales, a finales de cada semestre, con el objeto de darle seguimiento a los objetivos del PDI - IIDE 2008 – 2015.		Atender las necesidades detectadas en materia de modificación, adecuación y creación de espacios físicos en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas del Instituto.	Atender en un lapso de dos años, el 100% de las necesidades expresadas por la comunidad del Instituto en materia de señalización de programas y servicios institucionales, horarios, ubicación de investigadores, entre otros.
			Validar líneas de actuación y desarrollo laboral del personal administrativo y de apoyo del instituto.	Estimular la participación del personal administrativo en cursos de actualización que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades requeridos en su desempeño laboral.	El 100% del personal administrativo participa en cursos de actualización que oferta la Institución.
					Apoyar al menos el 25% de las prerrogativas con las que cuenta el personal administrativo del IIDE en materia de formación profesional.



				Proponer esquemas de colaboración y participación al personal de apoyo (honorarios y becarios) que contribuyan a su desarrollo profesional y/o académico.	Generar un documento que defina los esquemas que fomenten el apoyo al personal de honorarios y becarios a fin de contribuir a su desarrollo profesional y/o académico.
			Fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Instituto.	Atender la normatividad, disposiciones y procedimientos administrativos que determine la institución en atención a los procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Organizar y sistematizar de manera permanente el 100% de la información administrativa y académica que sea requerida en los procesos de rendición de cuentas del Instituto. Promover permanentemente la transparencia de los procesos administrativos y académicos a través de un medio impreso y un medio electrónico del Instituto.

Plan de desarrollo 2017-2019

Programa	Objetivo	Estrategia	Acción
Oportunidades educativas	Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para propiciar que un mayor número de jóvenes pueda realizar sus estudios en la UABC.	Reforzar y ampliar los mecanismos de comunicación y colaboración con grupos de interés de la Universidad, con el objetivo de identificar con oportunidad áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudio.	Propiciar encuentros con IES que cuenten con programas formadores de investigadores educativos con reconocimiento del PNPC, a fin de compartir experiencias y proyectos, y promover la adopción de las mejores prácticas que enriquezcan las funciones sustantivas del IIIDE.
	Responder a necesidades de formación de profesionales e intereses educativos de Adultos.	Reforzar las actividades de educación continúa asegurando su pertinencia y calidad, y formular los lineamientos y procesos para su operación.	Actualizar los lineamientos para el ejercicio de los ingresos propios generados por proyectos de vinculación y extensión del IIIDE.
			Operar el Programa de Educación Continua del IIIDE dirigido a poblaciones diversas, generando las condiciones idóneas en materia de difusión, operación y comercialización.

Calidad educativa	<p>Promover la sólida formación integral de ciudadanos profesionales competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético.</p> <p>Propiciar que los programas educativos cuenten con el reconocimiento de su calidad por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio.</p>	<p>Evaluar la pertinencia y grado de actualización de cada uno de los programas educativos que actualmente ofrece la Universidad, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado, y realizar las adecuaciones requeridas que aseguren la pertinencia de los programas.</p>	<p>Impulsar el trabajo colegiado con el Comité de Estudios de Posgrado y la comunidad académica del Instituto para trabajar en mecanismos para la actualización de los programas de posgrado.</p>
			<p>Asegurar el cumplimiento de los tiempos y productos estipulados en la ruta crítica de los programas de posgrado del IIDE.</p>
		<p>Evaluar el contenido, funcionamiento e impactos del programa vigente de capacitación de académicos en la aplicación del modelo educativo de la Universidad y realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de los objetivos.</p>	<p>Informar sobre los procesos de evaluación docente a los profesores de los programas de posgrado del IIDE a fin de realimentar y mejorar dichas prácticas.</p>
		<p>Incentivar la organización de encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia y calidad de los programas educativos.</p>	<p>Implementar un sistema de seguimiento de egresados que permitan realimentar el funcionamiento de los programas de posgrado del IIDE.</p>
		<p>Impulsar la formulación de un proyecto de fortalecimiento para cada uno de los programas educativos de licenciatura que ofrece la Universidad, con el objetivo de que: a) mejoren sus niveles de desempeño y los niveles de aprendizaje de los alumnos; b) logren o mantengan el reconocimiento de su calidad a nivel nacional e internacional y su registro en el nivel 1 del Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del Ceneval. Para los programas de posgrado, el proyecto de fortalecimiento debe propiciar que logren y/o mantengan su registro y su promoción en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.</p>	<p>Proponer un plan estratégico para el fortalecimiento de nuestros programas de Posgrado.</p>
			<p>Cumplir con las recomendaciones del CONACyT para los programas de posgrado del IIDE.</p>
			<p>Incluir en los planes de mejora los requerimientos institucionales (Coordinación de Posgrado e Investigación de la UABC).</p>
			<p>Diseñar una estrategia colegiada de difusión para las siguientes convocatorias de selección para el ingreso a los programas del posgrado del IIDE.</p>

Proceso formativo integral	<p>Fortalecer el proceso formativo para que los alumnos alcancen el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio.</p> <p>Promover la inclusión y la equidad educativa.</p> <p>Propiciar que los alumnos reciban de manera integral un conjunto de apoyos que contribuyan a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y a la inserción al mundo laboral.</p>	Incentivar las actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales, como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, tanto en español como en otra lengua extranjera, en particular el inglés, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral.	Apoyar el proceso formativo de los estudiantes de los programas de posgrado del IIDE mediante la oferta de cursos extracurriculares orientados al desarrollo de habilidades específicas (lectura, escritura, segundo idioma, etc.).
		Aplicar exámenes departamentales y de trayecto cuyos resultados contribuyan a implementar acciones específicas para mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos.	Impartir el Diplomado de Evaluación Colegiada del Aprendizaje con el propósito de formar recursos humanos calificados para el diseño de exámenes colegiados en la UABC y en otras instituciones educativas.
		Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.	Apoyar a las unidades académicas de la UABC mediante la impartición de cursos, talleres y otros esquemas de acompañamiento orientados al mejoramiento de sus procesos, prácticas y programas.
		Privilegiar el apoyo a la movilidad estudiantil en instituciones de reconocida buena calidad, ubicadas en países de habla no hispana, para fortalecer en los alumnos el dominio de una lengua extranjera.	Otorgar becas económicas a estudiantes avanzados que estimulen su rápida titulación, en función de la disponibilidad de los recursos propios disponibles.
			Promover la movilidad e intercambio académico de nuestros estudiantes, privilegiando aquellas acciones relacionadas con el concurso de becas mixtas del CONACyT.
Capacidad académica	<p>Contribuir a que la universidad cuente con una planta académica preferentemente de doctorado.</p> <p>Fomentar la organización de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos caracterizados por la pertinencia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y su apreciable grado de consolidación.</p>	Aprovechar los programas de apoyo de organismos nacionales y extranjeros para la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo que aún no cuentan con este grado.	Estimular la participación de los académicos del IIDE en congresos, seminarios y foros de investigación educativa, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
		Identificar áreas prioritarias para el progreso de Baja California con el propósito de definir líneas de investigación de los cuerpos académicos de la Universidad.	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en temas estratégicos para la UABC y la propia entidad.
			Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación orientados a la solución de problemas del entorno local, regional y nacional.

Investigación, innovación y desarrollo	Promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y socialmente útil.	Promover la vinculación de las actividades de investigación con la docencia, entre otros aspectos, mediante: a) Actividades sustentadas en proyectos de investigación que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los alumnos; b) El uso de los resultados de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje; c) La realización de proyectos y tesis de grado asociados a los proyectos de investigación y líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Organizar el Coloquio de investigación del IIDE a fin de dar a conocer a la comunidad académica del IIDE y de la propia UABC los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto.
		Asegurar que las líneas y proyectos de investigación que se desarrollen en la Universidad tengan un impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como en la vinculación con distintos sectores de la sociedad.	Dar seguimiento a los proyectos institucionales ya comprometidos con la UABC (Evaluación del modelo educativo, Evaluación del modelo de vinculación, Desarrollo del nuevo examen de ingreso a la UABC, Reorientación del examen psicométrico, Reformulación del modelo de orientación educativa).
		Impulsar el establecimiento de un esquema para convocar y financiar la realización de proyectos de investigación que contribuyan a: a) aportar iniciativas que atiendan problemáticas de áreas estratégicas (prioritarias) consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y en la base de información sobre problemáticas regionales; b) formular propuestas de política pública que contribuyan a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y la posible creación de empleos; c) identificar las alternativas de la población que está en situación de pobreza de recursos, medios y capacidades en las zonas de influencia de los campus de la Universidad, y utilizar los resultados para el diseño de proyectos para su atención; y d) otorgar prioridad a los proyectos que se realicen en colaboración entre cuerpos académicos de un campus o entre campus.	Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación con instituciones con las que ya existen marcos de colaboración.
			Organizar al menos un foro anual en coordinación con el Sistema Educativo Estatal dirigido a la comunidad educativa de la entidad, con temáticas relacionadas con la evaluación educativa y con el mejoramiento de sus prácticas, procesos y programas educativos.

		Fomentar que los profesores y cuerpos académicos participen en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo, de alcance nacional e internacional, que contribuyan a incrementar los recursos disponibles para la realización de estas actividades.	<p>Impulsar la participación de los investigadores del IIDE en convocatorias estatales, nacionales e internacionales a fin de que la totalidad de los investigadores participen en la coordinación de proyectos de investigación con financiamiento.</p> <p>Promover el establecimiento de nuevas redes de colaboración académica en los ámbitos nacional e internacional.</p>
		Favorecer el libre acceso a la producción académica de la Universidad, con excepción de aquella cuya propiedad intelectual se juzgue necesario proteger.	Crear un repositorio académico que concentre los resultados de la investigación (artículos, libros electrónicos, tesis, etc.) realizada por la comunidad académica del IIDE.
		Fomentar la publicación del conocimiento científico y humanístico generado en la Universidad en revistas de acceso abierto que sean ampliamente reconocidas por su calidad e impacto.	Propiciar que los investigadores del IIDE publiquen en revistas de alto impacto incluidas en índices tales como JCR y Scimago.
		Asegurar los estándares de calidad de las revistas científicas que se publican en la UABC mediante el cumplimiento de indicadores de visibilidad, certificación e indización.	Mejorar el posicionamiento de la Redie en el Journal Citation Reports (JCR) así como en bases de datos internacionales y repositorios institucionales mediante: a) el aseguramiento de su publicación cuatrimestral; b) la obtención del DOI para la totalidad de los artículos de cada volumen; y c) la conversión de la totalidad de los artículos de cada volumen a formato Extensible Markup Language (XML) en estándar SciELO.
		Asegurar los estándares de calidad de las revistas científicas que se publican en la UABC mediante el cumplimiento de indicadores de visibilidad, certificación e indización.	<p>Convocar y sesionar anualmente con el Consejo Editorial de la REDIE a fin de realimentar su funcionamiento y desempeño.</p> <p>Asegurar que los integrantes de la Redie participen de manera permanente en espacios de actualización profesional asociados al cumplimiento de estas tareas.</p>

Vinculación y colaboración	Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y del país.	Estimular la colaboración de la Universidad con organismos del sector público federal y estatal, en la creación de iniciativas de política pública orientadas a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.	Reformular los objetivos, funciones y alcances de la Unidad de Evaluación Educativa, reconociendo el nuevo marco que proporcionan el contexto nacional e internacional.
			Mantener la operación de la Unidad de Evaluación Educativa definiendo y atendiendo la agenda evaluativa correspondiente al periodo 2017-2019.
		Identificar, en cada uno de los campus, las instituciones de educación superior y centros de investigación en México y en el extranjero con los cuales sería de interés establecer esquemas para la colaboración, y gestionar los acuerdos correspondientes, así como fomentar su conocimiento entre la comunidad universitaria.	Formalizar nuevos convenios de colaboración con instituciones educativas formadoras de investigadores educativos en el país y en el extranjero.
			Generar las condiciones que permitan la continuidad y cumplimiento a los convenios de colaboración suscritos con instituciones educativas formadoras de investigadores educativos en el país y en el extranjero.
Internacionalización	Internacionalizar las actividades universitarias y fortalecer la participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación del conocimiento.	Gestionar acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico de alumnos y académicos.	Promover la participación de los investigadores del IIDE en estancias de investigación que permita el establecimiento de esquemas de colaboración con colegas de otras instituciones educativas.
		Impulsar la implementación de un plan de acción para lograr la acreditación internacional de los programas educativos que ofrece la Universidad.	Establecer las bases para el fortalecimiento de los programas de posgrado del IIDE hacia la competencia internacional.
		Incentivar y apoyar la organización de reuniones de alcance internacional en las que se analicen problemáticas relevantes del desarrollo y que contribuyan a fortalecer la presencia y el liderazgo de la Universidad.	Promover la participación de los estudiantes en las redes de colaboración internacional del IIDE.

Infraestructura	Repensar y modernizar la infraestructura física de la Universidad, en apoyo al desarrollo de las funciones institucionales, aplicando criterios de protección del medio ambiente.	Fomentar que el plan rector para la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, se mantenga actualizado para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.	Mantener en condiciones óptimas los espacios, mobiliario, equipamiento y servicios tecnológicos del Instituto. Proporcionar el soporte técnico que requiere la comunidad del Instituto en materia de cómputo, conectividad, voz y datos y seguridad en la red.
		Fortalecer: a) el sistema bibliotecario y la infraestructura de las TIC, en particular para sustentar la impartición de los programas educativos bajo las modalidades semipresenciales y no presenciales; b) los servicios de información en línea y herramientas colaborativas en los campus, con una administración eficiente de las TIC; c) los servicios de Cimarred en todos los campus de la Universidad, en particular, incrementar su ancho de banda y ampliar su cobertura de uso entre los profesores y alumnos.	Mejorar el servicio que ofrece el Centro de Información Educativa mediante: a) la actualización de su acervo bibliográfico, equipamiento y sistemas de información; b) la digitalización y migración a plataforma web de los trabajos de tesis y de las videograbaciones de conferencias, cursos y talleres del CIE; y c) el fomento del uso de tecnologías de la información y herramientas colaborativas como apoyo a las actividades académicas.
Gestión ambiental	IPromover una cultura de protección al ambiente y de los recursos naturales en el desarrollo de las funciones universitarias.	Impulsar el establecimiento de un plan institucional de gestión ambiental, el cual tenga como objetivos, entre otros: a) Integrar y coordinar los diferentes programas y acciones existentes en la materia en los campus de la Universidad; b) valorar el grado de desarrollo, implementación y cobertura de las actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad universitaria, y con base en los resultados, determinar acciones para atender las áreas débiles identificadas; c) ofrecer a profesores, alumnos, personal administrativo y directivo, cursos y talleres de formación y capacitación sobre desarrollo ambiental sustentable, con el fin de incrementar la sensibilización en todos los niveles sobre la problemática ambiental; d) promover proyectos y acciones específicas de ahorro de electricidad y eficiencia energética en las instalaciones de la Universidad, así como de autonomía energética por medio de la producción de energía renovable en las propias instalaciones, además de uso eficiente del agua, el tratamiento de uso residual y el uso de agua morada; e) promover la reducción en el uso de papel; f) asegurar el tratamiento de desechos sólidos, en especial de aquellos clasificados como peligrosos, con base en la normatividad aplicable; g) promover la movilidad al interior de la Universidad utilizando medios que contribuyan a la sustentabilidad ambiental; h) impulsar las compras verdes y la utilización de materiales biodegradables; i) dar seguimiento a las cláusulas de sustentabilidad incluidas en los contratos de obras, servicios y suministros.	Mejorar las medidas orientadas a la reducción del consumo de energía y a la reutilización y reciclado de materiales.

Arte, cultura y deporte	Contribuir a la formación integral de los alumnos, así como a mejorar el nivel de bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad bajacaliforniana.	Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos, y a incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad.	Promover las actividades culturales, artísticas y deportivas en el Instituto que se ofertan en la UABC.
Comunicación, imagen e identidad	<p>Propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades que realiza la institución en el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas y de sus contribuciones al desarrollo de la entidad y del país.</p> <p>Preservar y fomentar la identidad universitaria, así como promover el orgullo de pertenencia a la UABC.</p>	<p>Impulsar un programa de comunicación interna y externa que contribuya a: a) la socialización del Plan de Desarrollo Institucional, así como de la misión, valores, ejes rectores, visión 2025, programas institucionales prioritarios y estrategias para su implementación; b) la socialización de los planes de desarrollo de los campus y de las unidades académicas; c) que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades y oportunidades institucionales, los avances en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional, sus alcances y logros, las áreas de oportunidad para la participación de la Universidad, así como de su contribución al desarrollo social y económico de la entidad; d) promover el conocimiento de los retos que enfrenta la Universidad en el cumplimiento de sus funciones; e) que los académicos estén permanentemente informados sobre las oportunidades de superación académica, así como de las políticas e instrumentos públicos, privados e institucionales de fomento a las actividades de vinculación con sectores sociales y empresariales para su aprovechamiento en la realización de sus actividades; f) la socialización de las políticas y normatividad institucionales entre la comunidad universitaria; g) el conocimiento de su oferta educativa; h) el conocimiento y reconocimiento, entre los diferentes sectores de la sociedad, del perfil de sus egresados, para posicionarlos mejor en el mundo laboral; i) dar a conocer sus aportaciones para la construcción de una sociedad más y mejor educada y en la atención de problemáticas del desarrollo humano de Baja California y el país; j) el conocimiento amplio y oportuno por parte de organismos públicos, sociales y empresariales acerca de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, servicios de asistencia técnica, consultoría, asesoría, licenciamiento y transferencia de tecnología que ofrece la Universidad; k) la difusión de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la sociedad, en particular entre niños y jóvenes, así como entre grupos vulnerables, que contribuya a mejorar sus condiciones de vida; l) el conocimiento de su oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas; m) la difusión de los reconocimientos que la Universidad y su personal reciban como resultado del desarrollo de sus funciones; n) la promoción de una imagen responsable más competitiva de logros y éxitos.</p>	Fortalecer los mecanismos de difusión de las actividades académicas que se realizan en el Instituto.
			Asegurar el funcionamiento del Área de Difusión a fin de apoyar el cumplimiento de las funciones sustantivas del IIIDE.
			Reestructurar el sitio web del Instituto a fin de facilitar la búsqueda y localización de información de sus diversos visitantes.

Gestión con transparencia y rendición de cuentas	Contribuir a que la UABC cuente con un modelo de gestión con rostro humano que coadyuve eficazmente al desarrollo de las funciones universitarias, al cumplimiento de la misión y al logro de la visión 2025, y a la transparencia y rendición oportuna de cuentas a la sociedad.	Propiciar la formulación de planes de desarrollo de los campus y las dependencias académicas, alineados al Plan de Desarrollo Institucional. Promover el seguimiento y evaluación a su implementación.	Elaborar el Plan de Desarrollo del Instituto y presentar con oportunidad los informes de actividades correspondientes al periodo 2015-2019.
		Promover la articulación de los procesos de planeación, presupuestación y evaluación para propiciar la mayor efectividad institucional en el desarrollo de sus actividades orientadas al cumplimiento de la misión y al logro de la visión.	Realizar un ejercicio de planeación estratégica que permita identificar objetivos y metas del IIDE a mediano y largo plazo.
		Incentivar la formación, actualización y capacitación permanente del personal administrativo según los requerimientos institucionales.	Propiciar la actualización del personal administrativo a través de cursos y talleres impartidos por la institución que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades requeridas en su desempeño laboral.
		Fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer los esquemas para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas y la gestión documental.	Continuar fomentando la transparencia y rendición de cuentas en la totalidad de procesos administrativos y financieros del Instituto.
		Fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer los esquemas para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas y la gestión documental.	Cumplir en tiempo y forma con los diversos requerimientos de las dependencias universitarias en materia de auditoría, control patrimonial, ejercicio de los recursos, planeación, presupuestación, elaboración de informes, etc. Administrar en forma eficiente, transparente y responsable los recursos con que cuenta el IIDE (PFCE, Gasto operativo, Proyectos de investigación con financiamiento, Proyectos de vinculación, etc.).

Como se observa en este comparativo, las acciones y estrategias de los últimos 11 años han permitido que el Instituto cuente con una base académica y técnica sólida para hacer frente a debilidades y amenazas identificadas en su momento. Las actividades han sido ambiciosas y, en su

gran mayoría, se han cumplido de forma satisfactoria. Además del diagnóstico preliminar, junto con el resto de los insumos, este análisis permitió valorar las acciones por plantear para que el IIDE pueda orientarse hacia lo esperado por su comunidad.

Referencias

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2008). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2008-2015*. Ensenada: Autor.

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2012). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2011-2015*. Ensenada: Autor.

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIIDE] (2017). *Plan de Desarrollo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo 2017-2019*. Ensenada: Autor.

Anexo 2.

Oficio 08/2020-1 de la Junta de Gobierno de la UABC, en el cual se estipulan las recomendaciones al Instituto derivadas del proceso de designación de director.

	Universidad Autónoma de Baja California
JUNTA DE GOBIERNO	
	Oficio No.08/2020-1
DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO PRESENTE.-	<small>Universidad Autónoma de Baja California</small> Despachado 21-enero-2020 Despachado <small>Junta de Gobierno</small>
<p>En el marco del proceso de su designación como Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente del Instituto. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad del Instituto, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativos y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece el Instituto.</p> <p>Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal del Instituto para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.</p> <p>Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.</p>	
ATENTAMENTE Mexicali, B. C. 21 de enero de 2020 "POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"	
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
 DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ	
<small>C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.-Rector de UABC C.c.p. Expediente FCV/ELS/nlv.</small>	<small>Universidad Autónoma de Baja California</small>  <small>Junta de Gobierno</small> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA RECIBIDO 27 ENE 2020 RECIBIDO INSTITUTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EDUCATIVO ENSENADA, B. C. DIRECCION



RECOMENDACIONES

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

- Fortalecer las estrategias que mejoren significativamente los procesos de comunicación interna, contribuyan al mejoramiento del clima organizacional y fortalezcan la vida colegiada en general.
- Vincular de manera proactiva el trabajo de los investigadores del IIDE con las necesidades educativas de la UABC.
- Elaborar un plan de desarrollo que permita transitar hacia el estudio de los nuevos retos que imponen las condiciones sociales actuales.
- Elaborar un diagnóstico de la Unidad de Evaluación Educativa con el fin de vincularla con la vida académica del IIDE y replantear su funcionamiento para atender las necesidades educativas actuales.
- Fortalecer la calidad de la formación de posgrado.



